HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la Administr., calle del Rubio, núm. 23.

MODO DE HACER LA SUSCRICION
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,625 DE LA NOCHE MADRID, JUEVES 1.° DE ENERO DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres 30.

Observan los periódicos que Mac-Clellan fué destituido por no querer avanzar, y que por haber avanzado Burnside ha sufrido la derrota.

Turin 30.

El ministro piensa destituir muchos ayuntamientos de Nápoles por su tibieza contra los reaccionarios.

Reuniones tumultuosas en Messina, han sido dispersadas sin desgracias.

Roma 30.

El Papa, muy mejorado, ha recibido al rey y familia real de Nápoles y al cuerpo diplomático.

Paris 30.

El Papa ha enviado 25,000 francos para los obreros ingleses sin trabajo.

La falta de algodones aumenta la miseria en la provincia del Sena inferior de una manera horrorosa.

De Roma y Argelia marchan refuerzos á Méjico.

Tampico se rindió sin resistencia á los franceses.

Juarez ha impuesto pena de muerte á los que comuniquen con el enemigo, sin esceptuar los correos de la diplomacia.

Del proceso que se instruye á varios polacos presos en Paris, y de los papeles cogidos, resulta que estaban en comunicacion con el comité revolucionario de Polonia y con Mazzini y demas jefes republicanos de Italia.

Paris 31.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por interior, á 00 0[0; el esterior, á 00 0[0; la diferida, á 47 0[0 y la amortizable, á 23 3[4. El 3 por 100 francés á 69-95 y el 4 1[2 á 98-00.

Lóndres 31.

Los consolidados ingleses quedaban de 92 5[8 á 3[4.

Dice *La España Médica* que corre el rumor de que muy en breve van á sacarse á oposicion varias plazas que existen vacantes en la facultad de medicina.

En el mes de enero próximo se hará la reorganizacion administrativa del ministerio de Marina en Francia.

Anoche se estrenó con buen éxito en el Teatro Real de Madrid, la ópera *Zampa*, del maestro Herold. La Sra. Carozzi y el señor Bettini fueron aplaudidos en varias piezas.

Han sido ascendidos á segundos comandantes, del provincial de Salamanca, don Aureliano Casis; del de Cáceres, D. Rafael San Cristóbal y Fernandez; del de Jaen, don Luis Melero, y del primer batallon de Soria, D. Eduardo Gelabert.

Todas las escribanías de la audiencia se ocupan ya en estos momentos en horas estraordinarias de los estados de fin de año de todos los protocolos despachados tanto en la parte criminal como en la civil.

La sala tercera de esta audiencia ha dicho ya sentencia en la causa formada contra los hermanos Emeterio y Florencio García, autores de la muerte dada al alcalde del pueblo del Tiemblo. Ambos han sido condenados á cadena perpétua y las penas accesorias. Nuestros lectores recordarán que hemos dado antes de hoy pormenores de este proceso.

Se ha concedido el retiro al primer comandante D. Pedro Aregon y Villarroel, al coronel graduado D. Agustin Garret, y al segundo comandante D. Federico de la Riva y Fernandez de Landa.

Ya han sido falladas en grado de revista las dos causas que á instancia del señor conde de San Luis se han venido siguiendo contra *El Diario Español*, habiendo sido condenado su editor responsable por ambos fallos. Por el uno se le imponen 30 meses de destierro fuera del rádio de 5 leguas de esta córte, 150 duros de multa y las accesorias; y por el otro se le pena en igual tiempo de destierro por cada uno de los cuatro artículos que han motivado la acusacion, á multa y penas accesorias iguales.

Ayer ha sido publicada por la sala segunda sentencia de pena capital impuesta contra Luis Gonzalez Nebreda por muerte dada á María Rincon que se hallaba en cinta, y á un hijo de esta de pocos meses. Mañana probablemente saldrá de esta córte el ejecutor de la justicia con direccion á Riaza, donde ha de tener lugar el terrible espectáculo de la ejecucion.

La congregacion de Nuestra Señora de la Caridad y Niño Dios del Remedio, establecida en la parroquia de San Luis, irá hoy á las diez en procesion con las imágenes de sus patronos por la Red de San Luis y calle de Fuencarral al Hospicio, y despues de servir una abundante comida á todos los acogidos en aquel establecimiento, volverá á la espresada iglesia por las calles de Hernan-Cortés, Hortaleza, Infantas, Clavel, Peligros, Alcalá, Puerta del Sol y calle de la Montera.

Anteayer se verificó en el ayuntamiento la subasta para la construccion del viaducto de hierro que se ha de colocar por la calle de Segovia. Ignoramos qué proposicion será la preferida.

En la rifa de las alhajas de la Inclusa, verificada ayer, han salido premiados los números 5,191, 12,052 y 11,022.

Una nueva lectura de la magnífica trajedia del Sr. D. Ventura de la Vega, *La muerte de Julio César*, se ha hecho en casa del señor Olózaga.

En Lérida se ha fundado una asociacion titulada «Academia bibliográfico-Mariana», iniciada por el sacerdote D. José Escolá, y cuyo objeto es estender la lectura de las obras mas selectas que sobre la Vírgen María se han escrito y se escriban en lo sucesivo.

Parece ser que están nombrados los tenientes de alcalde de los distritos de la córte para el año 1863, y son: Señores duque de Tamames, encargado de la Aduana; Teresa García, de la Audiencia; conde de Belascoain, de Buenavista; Delgado, del Centro; Bengoechea, del Hospicio; Lancha, del Hospital; Fernandez de los Rios, de la Inclusa; Romero Paz, de la Latina; Robledo de Palacio y Medina Rodriguez, de la Universidad.

El Eco del País dice con referencia á otros periódicos, que el Sr. Mon no tomará parte en los debates del Congreso sobre la cuestion de Méjico.

Ayer corrió la noticia de que el duque de Riánsares vendrá en breve á Asturias con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud al lado de sus hijos.

Ignoramos el grado de fundamento que pueda tener el rumor consignado por *El Eco del País*, de que el Sr. Hazañas será nombrado para el Tribunal de Cuentas, suprimiéndose su plaza por refundirse en la direccion de consumos la de loterías.

El Eco del País sale calurosamente á la defensa del digno y respetable Sr. Luzuriaga: —«Las nobles canas del Sr. Luzuriaga, dice nuestro colega, nos inspiran tanto respeto, que nos lastiman tanto las injusticias de que es objeto, como si esas injusticias fueran injurias contra nosotros. Los hombres como el Sr. Luzuriaga no pertenecen á este ni al otro partido, son á nuestro entender ornamentos de la patria.»

El Reino de anoche dice que segun sus noticias parece que el Sr. Ardanaz se ha presentado *oficiosamente* al señor ministro de Fomento para decirle, en nombre de los señores Cánovas, Bernard y algun otro, que el discurso del general O'Donnell les satisfacia en parte.»—Nosotros, que no podemos parecer sospechosos, estamos en el deber de decir que no es cierto que el Sr. Ardanaz se presentase oficiosamente al señor ministro de Fomento con el objeto que *El Reino* indica, si bien es cierto que no ha ocultado la satisfaccion con que habia oido el discurso del general O'Donnell.

Anteayer á las tres de la tarde se colocó la primera piedra para levantar una nueva nave en la casa matadero de esta córte. Asistieron el señor duque de Sesto y la comision de policía urbana del Excmo. ayuntamiento, compuesta de los señores marqués de San Saturnino como presidente, y los vocales Medina y Rodriguez, García Teresa, Garay, Rios, Moreno Elorza, Ceballos, el comisario Sr. Torre Rauri, los secretarios señores Arévalo, del corregimiento, García Piñuela del municipio y otros varios. El acto se efectuó colocando en el hueco proyectado sobre piedra, una caja de zinc que contenia el acta celebrada, la que firmaron los señores de la comision y respectivo secretario. El señor duque de Sesto, con una paleta de plata, echó cal mezclada, é inmediatamente se colocó sobre aquella base la primera piedra.

Ha llegado á Madrid el regimiento de coraceros que manda el distinguido coronel Sr. García Tassara.

Los periódicos garibaldinos de Nápoles encargan que se tenga paciencia hasta el mes de marzo próximo; pero si la Francia tratase de oponerse á sus proyectos, dicen que no deberán guardarse consideraciones de ningun género.

Una carta de Marsella dice que el inglés Dunn, general garibaldino y un compañero suyo, presos en Niza, han sido acusados de proyectos de atentado contra un gran soberano.

—Tambien en Paris han sido presos, aunque muy secretamente, algunos demócratas polacos.

El buque mónstruo *Gran Oriental* ha sido completamente reparado y se dispone á regresar de América á Europa.

Han sido llamados á Paris varios prefectos de los departamentos mas importantes para recibir instrucciones particulares con motivo de la proximidad de la apertura de las Cámaras.

Dícese que sir Enrique Bulwer ha empleado con fruto el tiempo que ha permanecido en Egipto para combinar los medios mas eficaces á fin de que la apertura del Istmo de Suez, que ya no puede impedir la Inglaterra, redunde en beneficio de esta nacion.

Se dice que el general conde d'Hugues ha llegado á Paris con una carta autógrafa del Padre Santo para Napoleon III, esponiendo las reformas que se propone realizar.

Los fabricantes de Alsacia acaban de dar una prueba de abnegacion que debe mencionarse. A pesar de la crisis porque está pasando la industria, han mantenido abiertas sus fábricas y sacrificado generosamente en estos tiempos difíciles lo que ganaron en tiempos mas dichosos, prefiriendo perder una parte importante del fruto de su trabajo anterior, á dejar sin mas recursos que una humillante limosna á familias enteras de trabajadores.

Con retraso á causa del mal estado de las líneas, recibimos anoche algunos de los DESPACHOS TELEGRAFICOS siguientes:

Paris 30 (por la noche).

Las noticias de Veracruz del 2 de diciembre anuncian que el estado sanitario era bueno. La interdicion de las comunicaciones se lleva á cabo con sumo rigor. El correo de la legacion inglesa no habia llegado á Veracruz. En Tampico reinaba el órden mas completo.

De Nueva-York hay noticias hasta el 20 de diciembre. No ha sido admitida la dimision que hizo Burnside del mando del ejército. El Senado ha abierto un sumario acerca de la batalla de Frederiksburgo. La espedicion federal contra Kingston no ha tenido resultado.

Un despacho anuncia que los separatistas arrojaron á los federales de Plimouth.

La tentativa de los federales contra Harspersferry tampoco dió resultado. En los alrededores de Corinto ha tenido lugar una gran batalla.

Turin 30 (por la noche).

Es inexacto que Mr. Sartigues haya dado pasos para la restitucion á Francisco II de sus estados.

Paris 31 (por la noche).

El Sumo Pontífice recibió al cuerpo diplomático.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto mandando que las secciones del Consejo de Estado continúen compuestas en 1863 del mismo número de individuos de que constan al terminar el finado año.

Por real decreto de 30 de diciembre ha sido aprobado el reglamento general para el cumplimiento de la ley sobre constitucion del notariado.

El periódico oficial publica hoy el reglamento general para el cumplimiento de la ley de 28 de mayo de 1862 sobre la constitucion del notariado.

A consecuencia de un espediente sobre la creacion de un arbitrio, propuesto por el ayuntamiento de Lorca, para el resello semestral de toda clase de pesa y medida, á fin de atender con su rendimiento á las obligaciones del presupuesto municipal, se ha declarado por el ministerio de la Gobernacion: que si bien la comprobacion de las pesas y medidas es de todo punto indispensable, en ningun caso puede ser objeto de un arriendo en subasta pública, que sometería la práctica de esta operacion á personas poco aptas ó enteramente agenas á esta materia; la cual, aunque no exije conocimientos superiores, requiere sin embargo estudios especiales que no están al alcance de todos: que estando ya en via de formacion el reglamento de fieles almotacenes, los derechos adquiridos por los arrendatarios de dicho arbitrio impedirian la ejecucion de aquel, á no acordarles una indemnizacion con perjuicio de los fondos municipales.

Por la via de China se han recibido noticias de los Estados-Unidos. La batalla de Frederiksburgo ha sido la mas encarnizada y desastrosa para el ejército federal que se ha dado durante la guerra. Las tropas han combatido con sin igual valor; pero la posicion del general confederado Lee en las alturas era inexpugnable. Además de los generales Bayard y Jakson, que fueron muertos, salió herido el general de la brigada irlandesa Magher. El ataque de los federales fué rechazado, haciendo en ellos una carnicería horrible. Los dos dias siguientes al de la batalla se ocuparon los soldados del Norte en recoger los heridos y enterrar los muertos. El lunes por la noche, despues de un consejo de guerra precipitado, el general Burnside ordenó la retirada. Los separatistas no han atacado á los federales durante este movimiento, porque sin duda no pudieron apercibirse de él.

—Se cree que la campaña de invierno ha terminado.

—En Washington y Nueva-York reina gran descontento.

—Se censura al general Burnside haber emprendido un movimiento contra sus ideas, pues en una conferencia tenida con el general Hallec y el ministro de la Guerra, Stanton, manifestó su opinion contraria á él.

—Creese que Mac-Clelland rehusará el mando del ejército del Potomac á menos que se le conceda plenos poderes para seguir los planes que crea oportunos, sin intervencion del departamento de la guerra ni de ninguna otra clase de autoridad.

—La espedicion del general Bauks marcha sobre Welsdon y Petersbourgo.

—Dícese que irá á estacionarse una flotilla al golfo de Méjico.

—Un cuerpo de caballería de dos mil soldados al mando del general Wade-Hampton, ha entrado el viernes en Dumfries capturando la guardia federal y los empleados del telégrafo y llevándose muchas municiones.

—Al recibirse en Nueva-York la noticia de la derrota del general Burnside alcanzó el oro una prima de 33 por 100.

—El presidente del Sur Jefferson Davis ha visitado el ejército de Temessel. Esta visita ha ocasionado un cambio en las posiciones de ambos ejércitos. Se esperan movimientos importantes por aquel lado.

La Discusion hace una estensa reseña de la sesion celebrada por el ayuntamiento de Madrid el dia 27 de diciembre último, para tratar de la cuestion del gas. Segun las noticias de nuestro colega, abierta la sesion se pidió por algunos concejales que se discutiera el proyecto de renovacion de contrato en totalidad; pero la mayoría acordó que solo se discutiese en totalidad á fin de concluir mas pronto. Empezada la discusion, los señores D. Juan Sanchez y D. Patricio Pereda usaron de la palabra contra el proyecto, fijando muy especialmente su consideracion en la pésima calidad y alto precio del gas; habló tambien contra el proyecto el Sr. Seco y Rodriguez, atacando el monopolio bajo el punto de vista económico; opúsose tambien á la renovacion del contrato el Sr. D. Santiago Angulo, por creerla altamente desventajosa para la villa y los consumidores, depresiva en la forma del debate, para el ayuntamiento, y contraria á los buenos principios administrativos. El señor Salmeron y Alonso atacó tambien el proyecto. Hablaron en favor del proyecto el comisario del ramo Sr. Ramirez, el regidor síndico Sr. Moreno Elorza y el señor marqués de San Saturnino. Despues de esto se procedió á la votacion y el proyecto fué aprobado. Los que votaron en contra fueron los señores D. Juan Sanchez, D. Pedro Luna, D. Patricio Pereda, D. Francisco Salmeron y Alonso, D. José Gutierrez de Ceballos, don Francisco Mazon, D. Simon Perez, D. Baltasar Hermoso del Caño; D. Santiago Angulo D. Francisco Somalo y D. Isidoro Seco y Rodriguez.

La Independencia belga dice que el bajá de Egipto ha cedido al gobierno francés mil soldados negros, que irán á reforzar las tropas espedicionarias en Méjico.

—Añaden de Paris que los refuerzos que se envian ahora á Méjico se componen, además del batallon egipcio, de otros cuatro batallones franceses, dos de ellos zuavos.

Segun *La Opinion Nacional*, las intrigas muratistas en Nápoles han encontrado un punto de apoyo en los mismos emigrados napolitanos que residen en Roma, por lo que dice que el rey Francisco II pronuncia continuamente con sombría tristeza la palabra *traicion, siempre traicion*. *La Opinion Nacional* añade que el rey Francisco hace una vida sumamente retirada en el fondo de su palacio Farnesio.

La escampavía *Eclipse*, del trozo de guarda costas del Poniente, aprehendió 31 bultos de tabaco y un millar de lozas de Tarifa; y la nombrada *Amalia*, del apostadero de Levante, apresó tambien seis bultos de ropa y tabaco.

Por la alcaldía corregimiento de Madrid se ha publicado un bando haciendo saber que en cumplimiento de lo dispuesto en real órden de 6 de diciembre último, publicada en la *Gaceta* del 9, la rectificacion del alistamiento para el reemplazo del ejército activo, correspondiente al año de 1863, dará principio el domingo 11 del actual, á las diez de la mañana, en los puntos de costumbre, y seguirá hasta el 31 inclusive, con las formalidades que exige el capítulo 6.° de la ley de quintas, en los dias festivos y en los no festivos en que hubiere sesion, que se anunciará préviamente al fin de la anterior, en los cuales acudirán los mozos alistados á esponer las razones que les asistan para ser escluidos de él, bien sea por no tener la edad, por haber jugado la suerte, ó por corresponderles jugarla en otros pueblos, debiendo ir provistos de los correspondientes documentos justificativos; en la inteligencia que si así no lo hiciesen, les parará el perjuicio que haya lugar, á cuyo efecto se fijan en los distritos y puntos de costumbre las listas de todos los mozos inscritos.

Al poner esta disposicion en conocimiento de los habitantes de Madrid el señor alcalde corregidor, escita su celo para que contribuyan á ilustrar á las comisiones de distritos, con el objeto de que no sean escluidos sino aquellos á quienes asista justa causa para ello.

El *distrito de Palacio* tiene su local en la calle de Fomento, 6, principal.

El de la Universidad, en la calle de Silva, núm. 14.

El del Centro, en la travesía de Trujillos, núm. 2.

El del Hospicio, en la calle del Barco, 18, principal.

El de Buenavista, en el paseo de Recoletos, 2, principal.

El del Congreso, en la plazuela de Matute, núm. 8.

El del Hospital, en la calle del Olivar, 4.

El de la Inclusa, en la calle de la Encomienda, 3.

El de la Latina, en la calle de Toledo, 48, segundo.

Y el de la Audiencia, en la Plaza Mayor, Casa Panadería, piso bajo.

Se habla mucho entre los orientales llegados y residentes en Marsella de la probabilidad y hasta de la inminencia de una revolucion en el palacio de Constantinopla, que en breve se convertirá en una revolucion general de todo el Oriente. Los servios y los moldo-válacos se aprestan ya, y en su consecuencia se están armando.

—Un viajero válaco ha contado recientemente que en su casa de campo veia pasar de continuo convoyes de armas y municiones, ante lo cual las autoridades cerraban la vista. Dícese que el príncipe Couza está de acuerdo con la Rusia, que le estimula á estar dispuesto para el dia de la conflagracion prevista. Si bien algun prefecto de Valaquia se ha apoderado de algunos cajones de fusiles, es porque este funcionario no estaba advertido. Lo propio sucede en la Servia, y el Montenegro toma ya las armas.

El Reino cree que el general Serrano está en el imprescindible deber de provocar la cuestion de Méjico por medio de una interpelacion.

A *El Contemporáneo* escriben de Paris que en la recepcion que hoy debe tener lugar en las Tullerías, el emperador abordará probablemente los asuntos de Méjico, aunque algunos creen que estas y otras cuestiones las reserva Napoleon III para su discurso de apertura de las Cámaras.

En Santiago de Sargadelos se va á construir una nueva iglesia parroquial, á cuyo fin ha sido aprobado el oportuno espediente y anunciada la subasta para las obras que están presupuestadas en 270,403 rs. y 23 céntimos.

El 31 del corriente tendrá lugar la subasta para la amortizacion de deuda consolidada y diferida. La cantidad destinada al efecto es la de 14.867,010 rs. que proceden: 6.480,270 sobrante que resultó en la subasta anterior en la deuda diferida á 3 por 100, y 8.386,740 de la cantidad consignada en el presupuesto del año actual para la presente obligacion. De la referida suma se invertirán 4.193,370 en la adquisicion de deuda consolidada á 3 por 100 interior y esterior, y 10.673,640 en la deuda diferida interior y esterior.

Se ha concedido licencia, á su solicitud, para retirarse del servicio al alférez de navío don José Rodriguez Machado y Muñoz.

El 20 del corriente habrá subasta en la Casa de moneda para contratar el suministro de cok para el consumo de sus labores hasta fin de junio de 1864 al tipo de 19,50 cada quintal.

Ha desaparecido en Barcelona el sitio donde se ejecutaba á los reos de muerte por haberse dividido en solares el terreno del glácis. Un periódico de aquella poblacion, al dar esta noticia, añade que desea pase mucho tiempo sin que la Audiencia tenga que ocuparse en designar otro lugar donde levantar el patíbulo.

Han terminado las obras de ensanche de la iglesia de San Feliú de Llobregat, y el martes debió celebrarse el acto solemne de bendecir el templo así restaurado.

Dice el *Manresano* que el decreto sobre la reforma arancelaria ha causado grande impresion en aquellos industriales, y que la municipalidad en vista de ello va á elevar una esposicion al gobierno de S. M. pidiendo la revocacion del real decreto.

En Vich reina gran animacion, y se cree que tan luego como se saque á subasta la construccion del ferro-carril no han de faltar licitadores, porque el vecindario en masa está muy interesado en que se construya tan importante via.

Hoy hemos recibido el primer número del periódico zaragozano titulado *El Aragon*. Parece que es el antiguo *Saldubense* convertido en diario político.

El fuerte temporal que ha reinado en el Mediterráneo hizo arribar el 24 al puerto de Palamós varios buques, entre ellos tres vapores, dos españoles y uno inglés, permaneciendo resguardados hasta el 27, que se hicieron al mar, sin haber esperimentado avería alguna.

El 22 se celebrará en San Petersburgo el matrimonio del príncipe Guillermo de Baden con la princesa María de Leuchtenberg. El príncipe Guillermo es el candidato que cuenta con mayores probabilidades para ocupar el trono griego.

Se confirma la noticia de que Prusia ha dirigido últimamente á Viena una nota en la que se queja de la oposicion que encuentra en Alemania, acusando al gobierno austriaco de favorecer demasiado ostensiblemente esta oposicion. Prusia renueva sus proposiciones relativas á las reformas federales, al mando en jefe de las fuerzas reunidas y á la guarnicion esclusiva de las fortalezas del Norte y amenaza salir de la confederacion en el caso de que sus proposiciones no sean aceptadas.

El periódico la *Grecia* dice que ignora con qué intencion algunos habitantes de Atenas han manifestado al ministro de Francia en Grecia, Mr. Bourée, deseos de saber cómo acogeria el gobierno francés la eleccion que pudiera hacer el pueblo griego, del duque de Aumale para elevarle al trono de Grecia. Mr. Bourée ha remitido en seguida á su gobierno un parte telegráfico consultando su opinion. Se le ha contestado lo siguiente: «El gobierno no apoya la candidatura del duque de Aumale, pero no hace oposicion á su eleccion.»

—El resultado del escrutinio por lo que respecta al distrito de Atenas, ha arrojado los siguientes nombramientos de diputados, que lo serán los señores Callifronas, Calligas, Dosios, Macrganis, Smolenski, Coroneos, Benisellos y Coliatzos.

2008 Ministerio de Cultura

Segun escriben de Paris el gobierno ruso favorece secretamente el envio de armas y municiones á Valaquia y Servia como si se preparase en aquellos paises para la primavera próxima. Para burlar estos manejos, dícese que la Gran Bretaña ha encargado á lord Elliot obtener del gobierno del sultan una ampliacion ó ensanche del territorio helénico. Háblase tambien en Paris de una comision secreta que, segun se pretende, se confiará al b ron Brenier con el objeto de cooperar al propio intento y se cree muy natural que para conjurar la tormenta Inglaterra y Francia se hayan puesto de acuerdo para obtener concesiones de Turquia.

Parece que las obras de la carretera de Berga á Manresa, que comenzaron en 1848 y han sufrido contínuas dilaciones en su continuacion, van á emprenderse para terminarlas en el menor plazo posible.

La sesion que celebraba el dia de San Estéban la academia de los juegos florales de Tolosa, hubo de suspenderse antes de concluirla, porque el sócio que ocupaba la tribuna dejó de hablar repentinamente, y averiguada la causa de su silencio, resultó que habia muerto de una apoplegía fulminante.

Un diario dice que ahora que han adquirido mayor importancia las cédulas de vecindad por la supresion de los pasaportes, deben repartirse aquellas con mayor exactitud y rapidez á domicilio, á fin de que todo el mundo tenga el único documento con el que puede demostrar su personalidad.

Escriben de Paris que el príncipe de La Tour de Auvergne no ha presentado aun sus credenciales al Papa. Créese que esa ceremonia queda aplazada para mediados del presente mes.

—En la primera audiencia que le concedió el Papa, deseó saber Su Santidad si el emperador estaba decidido á devolverle las provincias de que le desproveyeron despues de la accion de Castelfidardo. El príncipe, que no puede empezar aun sus funciones diplomáticas, contestó al Papa en términos que no debieron satisfacerle, pues cuando se hubo marchado, esclamó Pio IX: *Creiamos poder respirar un poco, pero seguimos en el mismo estado.* Posteriormente se ha recibido un despacho telegráfico de Roma en Paris, diciendo que el príncipe de La Tour de Auvergne ha manifestado al Papa «que el emperador se halla decidido á poner fin á las condiciones anormales en que se encuentra.»

El *Monde*, órgano del Vaticano en Paris, manifiesta en una carta de Roma que el Papa puede responder con la mayor tranquilidad, que ha adoptado esas reformas antes de recibir consejos de nadie en cuanto se refiere á la administracion, y dicho corresponsal añade: «por lo que toca á los principios esenciales de la soberanía de la Santa Sede, no tiene nada que ceder, y no irá seguramente á someter al sufragio universal la eleccion de Soberano Pontífice negando al Espíritu Santo el derecho de bajar sobre la cabeza del que elija; no otorgará al estado civil el derecho de arreglar las cosas de la Iglesia, y no abdicará ninguno de sus grandes deberes para dejar que los cumplan los charlatanes ó los revolucionarios, porque esto seria hacer traicion á Dios y á su pueblo.

El dia 25 del pasado se inauguró en Paris el sepulcro del arzobispo Mons. Affre muerto de un balazo en las barricadas de 1848.

El periódico *Le Courrier du Dimanche* ha tomado una nueva actitud política y representa hoy á una fraccion de la democracia que quiere ante todo dar libertad política á la Francia.

Los periódicos de Madrid publican hoy por la mañana las siguientes noticias y apreciaciones, de cuya exactitud dejamos toda la responsabilidad á sus autores.

(DE LA ESPAÑA.)

La cuestion de Méjico queda aplazada hasta despues de Reyes. Parece que al gobierno de S. M. le es indiferente el dia en que deban comenzar los debates, habiendo dejado completamente este punto á la decision de la mesa.

—A nosotros nos es de todo punto indiferente que se hagan ó dejen de hacerse estas ó las otras dimisiones, porque nosotros no discutimos empleados públicos, sino ideas políticas; pero nos fatiga ya tanto tirar la piedra y esconder la mano. Parece esto mas que el juego de las instituciones un juego de niños.

(DE EL DIARIO ESPAÑOL.)

Dice *Las Novedades* que sobre los conservadores solo pesan las espatriaciones de doña María Cristina, y que en el gobierno actual hay una oposicion decidida á su vuelta á España. Mas lo que hay de verdad en esto es, que cuando los amigos de *Las Novedades*, cuando la benemérita de 1854 tomaba una de esas actitudes á que son tan apasionados los progresistas, cuando aquellos alardes, mal llamados patrióticos, los hombres que están hoy en el poder fueron los amigos, los defensores de doña María Cristina de Borbon. Estos son los hechos y esta es la historia; por lo demas, tranquilícese *Las Novedades*: España no tiene cerradas sus puertas á la reina madre, ni el partido conservador ni el gabinete actual abriga hácia esta señora los sentimientos que el diario puro supone.

(DE EL CLAMOR PUBLICO.)

Contábase ayer otro incidente chistoso ocurrido por la tarde en los pasillos del Congreso, entre el conde-duque y un diputado oficial del ministerio de la Gobernacion, á presencia de otros varios. Parece que, felicitándole el aludido por su discurso, asegurándole que le habia dejado plenamente satisfecho, lo mismo que á sus compañeros, contestó el general encogiéndose de hombros: «Pues no hay por qué; he dicho lo mismo que D. Saturnino: comparen Vds. ambos discursos, y verán como no hay diferencia esencial.»

(DE EL CONSTITUCIONAL.)

Para que nuestro silencio acerca de la reunion que hace dos noches se verificó en casa del Sr. D. Modesto Lafuente, no se interprete de un modo equivocado, diremos que en efecto hubo reunion, pero que á ella ni fué convocada ni por tanto acudió la fraccion progresista de la mayoría del Congreso. Asistió la media docena de amigos particulares y políticos á quienes el Sr. Lafuente tuvo la deferencia de citar, hablaron con el mejor acuerdo sobre el proyecto de contestacion al discurso del trono, y por último acordaron, si nuestras noticias son exactas, que dos de los diputados asistentes, distinguidos oradores que no forman parte de la comision, auxiliasen á esta en caso necesario sosteniendo la política del gobierno.

(DE EL CONTEMPORANEO.)

Anoche á última hora se hablaba en todos los círculos políticos de una conferencia celebrada por la tarde entre el Sr. Cánovas del Castillo y el ministro de Fomento. Parece que el Sr. Cánovas anunció que los dimisionarios de palabra lo serian por escrito en el momento en que corran las órdenes admitiendo las dimisiones de los redactores de *La Epoca*, aceptadas ya en Consejo de ministros.

—Sabemos que en cierta reunion habida anteayer, el Sr. Mena y Zorrilla manifestó que, en su sentir, debia esperarse todavía, y el Sr. Ardanaz que no habia motivo para presentar las dimisiones.

—Parece que el marqués del Duero presidirá la primera sesion que celebre el Senado.

(DE LAS NOVEDADES.)

Ya ha dimitido el Sr. Mayans, el amigo íntimo del Sr. Mon, y ambos políticos se preparan á oir con la mayor atencion las esplicaciones de D. Saturnino, á ver si se desliza en algo. Este dice á cuantos lo quieren oir, que puede el señor Mon presentar cuantos documentos ó datos tenga para combatirle, en la seguridad de que el ex-embajador no tiene ninguno. Se cree generalmente que son dos los motivos que obligarán al Sr. Mon á no romper completamente; el uno, la falta de nuevos documentos; el otro y el mas principal, el temor de que cuando llegue la hora de las dimisiones, apenas serán cinco los que las hagan, separándose del ministerio, lo cual colocará en una situacion poco airosa al ex-embajador.

(DE LA IBERIA.)

Una declaracion importante hizo el señor Olózaga, y fué que ni ahora ni nunca, habia tratado la minoría progresista de la cuestion sobre la venida ó no venida á España de la Reina Cristina. Nosotros no habiamos querido desmentir á los diarios que han propalado esta noticia, porque cuando no queremos hablar en un asunto, no entendemos de indirectas.

Hace notar *El Diario Español* que el duque de Tetuan demostró en su discurso una cosa que debe decirse muy alto, que el pais guardará en la memoria, á saber: que ha habido siempre, á partir desde los primeros momentos de su existencia, unidad de pensamiento en el ministerio que preside respecto de los asuntos de Méjico.

En el mercado de Madrid, sin embargo de estar inmediata la cosecha de aceite, ha subido este artículo dos reales por arroba. Por el contrario, el trigo ha bajado un real por fanega.

El Clamor Público insiste en sus apreciaciones acerca de la venida á España de S. M. la reina Cristina.

Dice *El Clamor* que á juzgar por el gran número de cubetas urinarias que por todas las calles de Madrid está colocando el municipio, presume que no tardará en publicarse un bando que ponga coto á tanto abandono y suciedad como hay por las calles y plazas.

Háblase de un invento popular que pondrá los relojes al alcance de todas las fortunas. Tal es un reloj que solo cuesta cinco reales y medio, y que es una pequeña máquina inventada por un ilustrado químico, Mr. Le Clanche. Consiste en un tubo de cristal ó en un índice ó aguja colocada sobre mercurio, movida gradualmente por una pequeña corriente de aire y que indica con sus correspondientes divisiones en el tubo la hora exacta.

Las nieblas y los grandes frios que durante estos últimos dias hanse sentido en Aragon se han desvanecido gracias á una abundante lluvia, que es muy provechosa para los campos.

El lunes último se verificó en Zaragoza una reunion pública por la asociacion librecambista, que estuvo muy concurrida y animada. En ella se dieron muchos plácemes al ministro de Hacienda por la publicacion del real decreto de 27 de noviembre.

La prensa de provincias aplaude unánimemente el decreto suprimiendo los pasaportes para el estranjero y Ultramar.

La Discusion escita al gobierno á que entre con fé decidida en el camino de las reformas económicas á que le empuja la opinion pública.

Confirmando nuestras noticias, dice *El Diario Español* que la sala tercera de esta Audiencia, ha pronunciado las sentencias siguientes contra su editor D. Antonio Andrés Babi, por injurias y calumnias graves inferidas contra el conde de San Luis en los números 2,590, 2,591, 2,593 y 2,595: Treinta meses de destierro por cada uno de los cuatro artículos; 150 duros de multa, suspension de todo cargo y derecho político, durante el tiempo de la condena, costas y gastos del juicio; debiendo sufrir caso de insolvencia, de estos y de la multa, un dia de correccion por cada medio duro, sin que esto pueda esceder de dos años, y se le ha absuelto por la calumnia. Igualmente ha sentenciado á dicho Sr. Babi por iguales delitos inferidos en el número 2,589 á otros 30 meses de destierro á cinco leguas de esta córte, y en la multa de 150 duros y en todas las costas y gastos del juicio; debiendo sufrir caso de insolvencia de los gastos del juicio, de esta segunda causa y multa, un dia de prision correccional por cada medio duro, sin que esto pueda esceder de dos años.

Anoche tuvieron lugar en el Ateneo científico y literario de Madrid las elecciones para varios cargos de la junta directiva y para las mesas de las secciones. Fueron elegidos: presidente de dicha corporacion, D. Antonio Alcalá Galiano; consiliario, el señor marqués de la Vega de Armijo; contador, D. Diego Mier; y secretario primero D. Fernando Fulgosio.

Para la seccion de ciencias morales y políticas, resultaron elegidos: presidente, el Sr. Moreno Nieto; vice-presidente, el señor Canalejas; y secretarios, los Sres. Moret y Salmeron.

Para la de literatura: presidente, D. Antonio Alcalá Galiano; vice-presidente, el Sr. Valera; y secretarios, los Sres. Fernandez Jimenez y Ojesto.

Han desaparecido en Orihuela las rencillas y discordias que habia en un principio, á propósito de las elecciones para el sindicato de riegos, y ahora se están haciendo en medio del mayor órden y armonía.

El lunes se reunió en Alicante la sociedad para la reforma de aranceles, en casa del señor D. José Bas, presidente de la misma, acordando elevar una esposicion á S. M. dándole gracias por las últimas reformas arancelarias, y encareciéndole la necesidad de continuar realizando otras en igual sentido. La esposicion se redactó y quedó aprobada.

Sabemos por muy buen conducto, dice un diario de Sevilla, que es ya cosa decidida la construccion de una via férrea que, partiendo de Bonanza, vaya á empalmar en el Puerto de Santa María con el ferro-carril de Sevilla á Cádiz, cuya compañía es la que ahora llevará á término esa mejora, tan importante para Sanlúcar, subvencionándola aquella poblacion con seis millones, pagaderos en ocho años. Cónstanos que el director Mr. Vellait, acompañado de otras personas, ha pasado á aquella poblacion, y visitado detenidamente el terreno.

El 27 á la una y media de la tarde prendió fuego el caserío titulado *Esquirribay*, sito en el barrio de Castrejana, jurisdiccion de Abando, cuyo propietario es D. José Fructuoso de Belloqui. Inmediatamente el director de la fábrica de Santa Agueda, situada en las inmediaciones del lugar del siniestro, con cerca de cien operarios acudió á apagar el incendio. Gracias á su celo y actividad y á la bomba de la misma fábrica, la casa no se consumió en su totalidad; sin embargo, mas de la mitad fué presa de las llamas. La cosecha de los infelices inquilinos fué convertida en cenizas.

El viernes debe salir de Vitoria el señor obispo con direccion á Bilbao, donde va á pasar una temporada.

El dia 27 se cometió un robo en la escribanía de marina de Bilbao, cuyo suceso por ser poco comun en aquella noble villa, llamó mucho la atencion.

El *Mensagero*, periódico de Granada, anuncia que desde 1.° de enero pasa á ser propiedad de otra empresa, y redactado por personas distintas de las que hasta ahora le redactaban.

Ha comenzado en el terreno de la dársena de Santander la plantacion de árboles acordada por el ayuntamiento para hermosear aquel sitio.

Holanda con una poblacion de 3.336,547 almas, tiene 23,381 pobres (que es buen número), socorridos por 4,854 instituciones caritativas.

Ha sido autorizado el señor teniente coronel jefe del depósito de caballería establecido en Córdoba, para que el personal del mismo gaste roses en lugar de las gorras que hoy usa.

Hemos entendido, dice un diario de Córdoba, que se están haciendo ciertas investigaciones acerca de una inmensa desgracia que ocurrió hace algunos años á una familia distinguida de esta capital. Procuraremos enterar á nuestros lectores del resultado definitivo y verdadero, tan luego como se obtenga y no ofrezca inconvenientes la publicidad de ciertos datos.

El dia 10 de febrero próximo se celebrará en el ayuntamiento de Andújar bajo el tipo de 1.019,683 rs. 87 cénts. la subasta de las obras de la recomposicion del viaje de aguas del arroyo Mestanza, las necesarias para la elevacion de las del Guadalquivir, con el suministro y colocacion de la máquina y tubos proyectados para dichas obras con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de dicha corporacion: para hacer postura, es preciso desitar 95,000 rs.

El lunes circulaba por Córdoba para recojer firmas, una esposicion á S. M. escitando sus benéficos sentimientos á fin de que conceda su indulto al cabo del depósito de caballería, Juan Ruiz, en el caso de que el consejo de guerra le imponga la pena capital: el oficial herido está ya fuera de peligro.

Un diario de Burgos hablando de la buena suerte de los jugadores de la lotería de aquella ciudad, y de la impresion de alegría que causó la noticia de haber caido el premio grande de la última estraccion, dice: —«Este acontecimiento ha sido el objeto de todas las conversaciones. Los agraciados se han entregado, como es natural á la alegría, y ha habido escenas muy originales. Hubo quien puso á la puerta de su casa un cartel que decia: *entrada gratis*, y obsequiaba con vino y viandas á los que penetraban en ella. Se cuenta de un barbero que tiró las navajas al considerarse rico de una mujer que con sus hermanos fué en coche en busca de su marido y no pudo esplicarle en mucho rato el motivo de su alegría, porque el gozo la embargaba la voz, hasta que pudo hablar y entonces á su vez se desmayó el marido. En fin, el resultado es que los cuatro millones, salvo algun décimo, se distribuyen todos entre honrados artesanos, carreteros y gente necesitada, hasta en fracciones de mil duros y menos. A la seccion de fomento del gobierno de provincia han correspondido 20,000 duros, teniendo participacion desde el jefe hasta los porteros inclusive. Como aquí se hallaba toda la decena del billete premiado, han correspondido tambien todas las aproximaciones. En pocos años ha sido Búrgos agraciado varias veces.»

Uno de nuestros amigos de Marquina nos da cuenta de un suceso que está á punto de ocurrir en aquella villa, que de seguro ha de producir la hilaridad de nuestros lectores. Pero Chamboli, tambor acompañante del tamborilero, de edad de 78 años, viudo tres veces, padre de 21 hijos lejítimos y de varios otros reconocidos, pobre, encorvado y de una catadura cuasimodesca, se casará con una jóven viuda de 28 años, de buena presencia y con algunos ahorros. Es de advertir que se casa á los quince dias de haber perdido á su tercera mujer, y que se han disputado su conquista dos ó tres ninfas marquinesas.

Los jugadores á la lotería no desmayan, así es que en la mayor parte de las provincias se han vendido ya los billetes para el sorteo del 12 de este mes.

Va á construirse en Córdoba la estacion del ferro-carril á Málaga en una huerta inmediata al paseo de la Agricultura.

Parece que han sido aprobados en su totalidad los planos del camino de hierro de Córdoba á Espiel y Belméz por la junta superior consultiva, y que en breve será dictada la real órden de aprobacion.

Un periódico de Lóndres, el *Daily News*, cuenta una aventura bastante singular que está siendo actualmente la hablilla de Dublin. Parece ser que una jóven lady perteneciente á una distinguida familia, habia tenido la ocurrencia de ir á pasearse por un bosquecillo perteneciente á la casa de su padre. Viendo su familia que la jóven no volvia á su casa á la hora de costumbre, salieron en su busca encontrándosela desmayada y sujeta de piés y manos á un árbol y con un pañuelo á la boca. Tan luego como volvió en sí, manifestó que mientras paseaba por el bosquecillo, dos hombres se apoderaron de ella preguntándola si habia oido la conversacion. Apesar de responder negativamente, creyendo sin duda que los engañaba, la jóven tuvo que dejase atar á un árbol. A la mañana siguiente el padre de la niña recibió una carta anónima, en la que se le decia que no diese ningun paso para buscar los autores del atentado, si deseaba que su hija viviese.

Desde el 18 al 21 de diciembre una violenta tempestad ha azotado las costas de Dunkerque causando grandes averías, rompiendo muchos diques y sembrándola de destrozos. El agua ha llegado á una altura á que no se habia visto desde 1825. Entre los restos de buques arrojados por el mar se ha encontrado uno en el cual se hallaba inscrito el nombre Pravos lavin.

En una carta de Paris que publica el *Diario de Barcelona* leemos el siguiente párrafo:

«Los generales que están á las órdenes del general Forey, imitan el ejemplo de su jefe, pues acabo de recibir una proclama de aquel general dirigida á los habitantes de Jalapa. El estilo de esta proclama es análogo al de las anteriores. Si se calculase lo que cuesta cada línea de estas proclamas, se encontraria sin duda que no salen á cuenta, y el célebre cálculo de lo que cuesta cada sílaba que canta un tenor de los que cuestan fabulosos sueldos, se quedaria muy corto al lado de otro cálculo.»

—Parece que á instancia del general Forez el general de brigada Donaz ha sido nombrado general de division.

Francia trata de pedir indemnizaciones á los Estados-Unidos en favor de los propietarios de la ribera occidental del Mississipi, que fueron despojados de sus bienes por el general Butler. Cuando Napoleon I vendió la Luisiana á los Estados-Unidos por el precio de ochenta millones de francos, impuso por condicion la proteccion de los habitantes de dicho territorio. En virtud de esta cláusula del contrato de venta, Mr. Mercier, en nombre de los espropiados, reclama indemnizaciones. Asegúrase que al efecto ha remitido á Washington una nota muy categórica.

Ha causado gran sorpresa en Paris la suscricion abierta en Nueva-York en favor de los obreros del Lancashire, suscricion que acto continuo produjo 300,000 francos.

Créese próximo un armisticio entre el Norte y el Sur los Estados-Unidos á consecuencia de la última derrota de los federales.

En contra de lo que Mr. Baroche prometió al Cuerpo legislativo, dícese en Paris que se publicará el número de los distritos electorales para las próximas elecciones, pero no sus respectivos límites ni las localidades que los constituyen.

Han sido nombrados para formar el tribunal de Comercio de Bilbao, los señores D. Teodoro Maruri, prior; D. Basilio Carbeña, cónsul; y D. Juan de Aushategui y D. Juan Barterra, sustitutos.

Dicen de Bilbao que han trascurrido las Pascuas enmedio de la espansion y la alegría propias de estas fiestas, sin que se haya mezclado el mas ligero accidente desgraciado á turbar el contento general. Esto no es de estrañar en aquella poblacion y su provincia, porque es bien conocida la ilustracion y escelentes dotes del pueblo vizcaino.

El dia 26 de diciembre á las ocho de la noche se aprehendieron en la Ribera (Bilbao) y en las inmediaciones de dos quechemarines surtos en aquel lugar, diez y siete fardos de contrabando, cuyo valor se ha valuado en 80,000 rs. Juntamente con el género decomisado se efectuó tambien la prision del presunto reo.

Ha sido capturado en Miranda el presunto reo de un robo y asesinato cometido el 19 en las inmediaciones de Vitoria en la persona de un muchacho de corta edad. Este, antes de morir declaró que el asesino le habia robado una bolsa en la que aun debia haber algunos perdigones por haber servido para llevar municion, y los agentes de la autoridad han hallado la bolsa al preso.

Dice la *Guia del Clero*: Sabemos de una manera positiva, y por ello nos cumple elogiar al digno ministro de Hacienda Sr. Salaverría, que muy en breve habrá de ocuparse de los créditos del material que se adeudan al clero, convencido de la urgencia de atender por este medio á las necesidades de las iglesias. Abrigamos la esperanza de que el presente año se resolverán ciertos asuntos que como el que indicamos son de verdadero interés para la clase, proponiéndonos no abandonar nuestras indicaciones al gobierno que felizmente ha demostrado en mas de una ocasion que se interesa vivamente por lo que concierne al sostenimiento del culto y sus ministros en nuestro pais.

Elogia la *Guia del clero* la actividad desplegada por las oficinas del ministerio de Gracia y Justicia en el despacho de las liquidaciones del clero que se remiten á la direccion de la Deuda, y la prontitud con que por esta dependencia se espiden las láminas, contribuyendo á este resultado todos los jefes y oficiales de los diferentes negociados que en uno y otro punto conocen de estos asuntos de tanto interés para la clase á que consagramos nuestras tareas.

La *Guia del clero* llama la atencion del gobierno sobre el escasísimo haber de los capellanes de los conventos de monjas, muchos de ellos reducidos á la mayor estrechez.

Segun las últimas noticias de Cochinchina que alcanzan al 12 de diciembre, reinaba la tranquilidad en aquel pais. El contra-almirante Bonnard habia ido á visitar á los vireyes de las provincias recien adquiridas, y esperaba la visita de los embajadores del emperador de Annam.

Créese que á la cuestion de la panadería en Paris se le dará la solucion siguiente: El proyecto de decreto aprobado por el Consejo de Estado parece que suprime toda limitacion en el número de panaderos, los emancipa de la autoridad del sindicato y de las formalidades de las autorizaciones prévias para abrir ó cerrar sus establecimientos, les dispensa de tener en garantía depósitos reservados de harinas ó de granos y de prestar fianzas en metálico, y declara abolidas todas las disposiciones que tienden á reglamentar el trasporte ó la venta del pan, esceptuando las disposiciones de policía relativas á la salubridad del artículo y á la buena fé de la venta.

TERCERA EDICION.

Se nos ha comunicado el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Barcelona 1.°

La sentencia dictada en la causa seguida contra el supuesto D. Claudio Fontanellas, condena al procesado registrado en el libro de presos con el nombre de Claudio Feliu y Fontanilla á nueve años de presidio mayor. No concede autorizacion para procesar por injurias inferidas en la vista de causa. No manda sacar el tanto de culpa contra los testigos que han declarado en favor del procesado. Concede autorizacion para procesar por injurias inferidas durante la primera instancia. Manda proceder contra el abogado Sr. Nieva, por delito de desacato cometido en el impreso contra el juez de primera instancia. Manda tambien sacar copia de la causa y proceder en averiguacion de los recursos allegados para la defensa y de la efervescencia ocasionada en los dias de la vista. Manda finalmente, proceder contra los iniciados como autores ó cómplices del secuestro y presunto homicidio de D. Claudio Fontanellas.

El Contemporáneo de hoy dice lo siguiente: —«Al pasar (el duque de Tetuan) por delante del señor marqués de la Habana, segun nos afirman testigos presenciales, le dijo: «¡Hola! ¿Ha tenido Vd. miedo de votar?» No sabemos lo que contestó el señor marqués; pero es lo cierto que llamó la atencion á todo el mundo que continuaba hablando con calor, y como el que se escusa, al general O'Donnell, que siguió su camino sin detenerse y casi sin escucharle.» Podemos asegurar que esta noticia carece de todo fundamento.

Varios periódicos hablan hoy de haber presentado su dimision el señor ministro de Hacienda, y alguno llega á atribuirlo á la dificultad que encuentra para cubrir el déficit de los presupuestos. Ni el Sr. Salaverría *ha presentado* su dimision ni hay dificultad alguna para que los ingresos basten á cubrir los gastos corrientes.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la *Agencia Havas*:

París 1.°

El discurso pronunciado por el general O'Donnell en el Senado, ha producido aquí mucha sensacion.

Se ha fijado en 283 el número de diputados que deben elegirse.

Roma 31.

El Papa ha visitado la iglesia de Jesus.

Un periódico de oposicion dice que el ministro de Estado Sr. Calderon Collantes va

2008 Ministerio de Cultura

será nombrado presidente del Consejo de Estado en sustitucion del Sr. Isturiz á quien se dejará cesante. No hay en todo esto ni una sola palabra de verdad.

Nada se dice en Madrid que justifique ni haga creible la noticia dada por la *Independencia belga* sobre la próxima vuelta de Mr. Barrot á Francia.

El Clamor dice haber oido que el ministerio todo presentó anoche su dimision. *El Contemporaneo*, á su vez habla hoy de una modificacion ministerial, por la que pasando á Estado el Sr. Posada Herrera, entraria en Gobernacion el Sr. Cánovas del Castillo. Escusado es decir que ni una ni otra noticia tiene fundamento.

La comedia *Virtud y vicio* que dijimos era un arreglo, parece que es original si bien ha sido escrita sobre el pensamiento de una produccion inglesa.

Ayer tuvo lugar en el teatro de Variedades, la funcion que á beneficio de las actrices se efectúa todos los años el dia de Inocentes, y que fué trasladada al dia de ayer. Ejecutóse la comedia de *A Madrid me vuelvo*, por las señoras Berrobianco, Orgaz, Sanz, Espejo é Hijosa, perfectamente vestidas de hombre, y con particularidad la Sra. Hijosa encargada del papel de D. Abundio. Acabada la comedia fueron llamadas á la escena entre aplausos todas las actrices.

Continúa mejorando y con mayores esperansas de salvacion la jóven á quien dió el martes pasado dos puñaladas un tio suyo, segun manifestamos oportunamente á nuestros lectores. El esmero con que desde los primeros momentos fué atendida en la casa de socorro de la calle de Fuencarral, donde continúa, ha contribuido en gran manera á disminuir la inminencia del peligro.

Sigue llamando estraordinaria y justamente la atencion en el teatro del Príncipe la preciosa comedia *Remedio contra las suegras*, original de D. Manuel Juan Diana.

Hoy no se han recibido en Madrid periódicos estranjeros, por no haber entroncado con nuestra espedicion de Irun de anteayer el correo de Francia.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido ayer 419 fanegas de trigo de 46 á 50 0|0 reales fanega, quedando sin vender sobre 639 fanegas; cebada de 26 á 27 reales fanega, y la algarroba á 40.

Parece que el señor arzobispo de Toledo ha nombrado al Dr. Sr. D. Santos de Arciniega, capellan de Muzárabes y rector del seminario conciliar general de Toledo, para la dignidad de Arzipreste de aquella santa iglesia catedral, vacante por fallecimiento del escelentísimo Sr. D. Ramon Duran y Cerps.

El Pueblo de esta noche pide al señor ministro de Gracia y Justicia que exija la responsabilidad á los magistrados que han fallado la causa del llamado D. Claudio Fontanellas, por haber decidido en juicio criminal sobre el estado civil de un individuo.

Un número grande de vecinos de Córdoba se ha dirigido con una esposicion á la Reina pidiendo á S. M. que perdone la vida al cabo de caballería Juan Ruiz y Ortiz, que en un momento de embriaguez hirió á un teniente de su compañía.

Estos últimos dias se ha subido en Madrid el precio del carnero á razon de dos cuartos en libra; pero se cree que vuelva á bajar pronto, pues, segun se presenta el tiempo, la primavera debe ser abundante en pastos.

En la rifa de las alhajas de la inclusa, verificada ayer en Madrid, han salido premiados los números 5,191, 12,052 y 11,022.

El dia 28 del actual falleció casi repentinamente el Ilmo. señor obispo de Zamora. Toda la poblacion ha manifestado gran sentimiento al saber la muerte de tan virtuoso prelado.

Dice esta noche *El Pueblo* que á pesar de cuanto se ha dicho en contrario, se le ha asegurado últimamente que el Sr. D. Antonio Rios Rosas hablará en el Congreso en el asunto de la cuestion de Méjico.

Ayer á la una y media de la tarde ha fallecido en esta córte D. Estéban Castell de Pons, concejal de Barcelona, hijo de una antigua y respetable familia de Cataluña. Habia venido, en comision del ayuntamiento á que pertenecia, á gestionar cerca del gobierno varios asuntos muy importantes para su localidad.

Ya se ha fallado en tercera y última instancia la causa formada de oficio al redactor de *El Pueblo* Sr. Palacio por injurias inferidas á los ministros de la Corona; conformándose con las costas la sentencia suplicada. Todavía esperamos con placer que á instancia de los mismos ministros ofendidos S. M. perdone al cumplimiento de la pena á nuestro amigo y compañero en la prensa periódica.

Los demócratas de Zaragoza han dirijido á Garibaldi una manifestacion que publica esta noche *El Pueblo*, en que le ofrecen sus homenages y le dicen que el Sr. Ruiz Pons será el intérprete de los sentimientos de los demócratas zaragozanos «cerca del ilustre caudillo á cuya sombra resucita una nacionalidad y se constituye una época.»

DISCURSO

DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, SEÑOR DUQUE DE TETUAN,

en la sesion del Senado de 29 de diciembre de 1862.

(CONCLUSION.)

Salió nuestra espedicion de la Habana, y salió antes de tiempo: fué esta, señores, una contrariedad, pero no una contrariedad por la cual haya hecho cargo alguno el gobierno de S. M. al digno capitan general de la Habana. Hay que tener en cuenta, y creo haberlo dicho ya en el otro cuerpo, que cuando se firmó el tratado de Lóndres no se fijó el punto de reunion de las escuadras; se creyó que serian mas á propósito las mismas costas mejicanas; la Francia dió inmediatamente órden á sus buques para que saliera en los cinco primeros dias de noviembre, fijándose la atencion en las Bermudas primero y en la Habana despues, á peticion del embajador de España en Paris. La eleccion de este último punto fué posterior en unos dias á la firma del tratado de Lóndres; pero el capitan general de la isla de Cuba que se encontró con el tratado, que se encontró con las instrucciones del gobierno, que tenia lista la espedicion, y que creyó que la reunion era en las costas mejicanas, hizo una cosa en la cual tenia razon y yo le apoyo, que fué procurar que llegásemos los primeros, lo cual para nosotros era cuestion de honra.

Respecto á la Francia y á la Inglaterra nadie creeria que no tenian medios para ir; pero en España ¿qué no se hubiera dicho por las oposiciones si hubiéramos tenido la desgracia de llegar á Veracruz cuando hubiese estado ocupado por las tropas estranjeras?

Salió pues nuestro plenipotenciario el comandante en jefe, para Veracruz. El gobierno de S. M., conforme con el espíritu y la letra del tratado de Lóndres, le dió sus instrucciones para lo que debia hacerse en Méjico. Nuestras tropas, entre tanto, habian llegado á la vista de Veracruz; habian hecho á la plaza la intimacion correspondiente, y mientras desembarcaban, la plaza habia sido evacuada.

Se ha dicho por el señor marqués de la Habana que ese hecho se debió á la fuerza moral que llevaba por ir en representacion de las tres potencias. Yo creo que se debió al prestigio de nuestras tropas, al temor de nuestros buques y de nuestros cañones mas que á otra cosa.

Pero si fuera verdad lo que S. S. dice, eso vendrá á confirmar la idea que los gobiernos tenian de que era imposible la resistencia á la reunion de las tres banderas de la Francia, Inglaterra y España sobre las costas mejicanas. Llegaron las tropas que formaban alianza con nosotros, y fueron tratadas por las españolas con la cortesía correspondiente. Nosotros habiamos sido los primeros en llegar; nos tocaba hacer los honores; las tropas españolas dejaron los cuarteles; se fueron á acampar y dejaron á franceses é ingleses los edificios que hasta entonces habian ocupado las tropas españolas.

Y aquí, señores, viene una cosa grave: para mí el primer hecho que ocurrió entre los plenipotenciarios es el que ha decidido de todo el éxito de la espedicion. Las instrucciones prevenian terminantemente que los plenipotenciarios pasasen al gobierno constituido un *ultimatum*, en el cual estuviesen fijadas perfectamente las reclamaciones de los agravios, las satisfacciones que exigia cada nacion por ellos, y la indemnizacion de los gastos y daños causados; ese *ultimatum* debia naturalmente ser aceptado en un plazo breve.

Y aquí voy á hacerme cargo de lo que se ha dicho sobre si hemos ido en paz ó en guerra. Hemos ido á imponer á Méjico, no á discutir con él las condiciones. ¿Las aceptaba? Sea en buen hora. ¿No las aceptaba? El cañon haria que se aceptasen. Pero, señores, por una fatalidad surgió el desacuerdo entre los plenipotenciarios precisamente en el momento mas solemne, en aquel en que debian convenir en el envío del ultimatum á Juarez. Pero toda vez que lo que pasó se ha referido por el señor ministro de Estado, y me parece que por algunos señores senadores, por lo cual no repetiré lo que el Senado sabe, pregunto ahora: ¿fué culpa del gobierno español, fué culpa del plenipotenciario el hecho fatal para la espedicion de no enviar el ultimatum? Creo, señores, que los adversarios del gobierno no podrán decir que fué culpa de este ni del plenipotenciario español: la divergencia fué entre el plenipotenciario francés y el inglés. Y si se me pregunta quién tenia razon, diré que la tenia el plenipotenciario francés. Vean los señores senadores hasta qué punto llevo yo mi imparcialidad. Nosotros ibamos á Méjico á exigir satisfacciones y á sostener colectivamente con las otras potencias las reclamaciones de cada una; no nos tocaba examinar las razones de las demas, como no hubiéramos permitido que se examinasen las nuestras.

Si habia esceso, y yo declaro que lo habia, si habia esceso en las demandas, de eso debia responder la nacion en cuyo nombre hablaba su representante; eso seria juzgado en su dia por el mundo, pero no debieron negarse á sostenerlas colectivamente, pues to que así estaba consignado. ¿Pero esto fué culpa de nuestro plenipotenciario? Aunque hubiera querido acceder, ¿habria podido impedir que se rompiese el convenio inmediatamente. No, porque el plenipotenciario inglés declaró terminantemente que él no se hacia solidario de una reclamacion que consideraba escesiva. ¿Cuál era entonces la posicion del plenipotenciario español? ¿Cuál fué el papel que representó? El único que podia representar; el de mediar para evitar un rompimiento desde el primer momento en que pisaban las playas de Méjico. Pero despues de todo sucedió lo que no podia menos de suceder, que el *ultimatum* no se mandó y quedó aplazado indefinidamente mientras esperaban nuevas instrucciones de los gobiernos respectivos; por consiguiente, entramos en una série de sucesos que no se podian prever.

Entre tanto las enfermedades diezmaban las tropas aliadas; era preciso salir de aquella situacion, pues que habia de pasar un tiempo indefinido, en lugar de una espedicion corta como debia haber sido, era preciso escogitar los medios mas á propósito para que las tropas no pereciesen; y de aquí las negociaciones para salir de aquella situacion.

Vino el convenio de la Soledad. Mucho se ha hablado aquí de si ese convenio habia sido aprobado ó rechazado. El gobierno lo ha declarado ya; el gobierno lo aprobó, haciendo observaciones acerca de varios de sus artículos; y por cierto que alguna de esas observaciones recaia sobre uno que precisamente era el que traia una segunda parte al tratado, otro plazo indefinido; era el que marcaba para el 15 de abril la apertura de las conferencias. Y aquí conviene advertir que tampoco esto fué culpa del plenipotenciario ni del gobierno español; fué culpa del plenipotenciario francés segun él mismo lo ha declarado en las actas de Orizaba.

Pero sea como quiera, yo no doy gran importancia ni á la aprobacion ni á la desaprobacion del tratado de Soledad. ¿Y saben los señores senadores por qué? Porque no tuvo influencia ninguna ni la desaprobacion del gobierno francés ni la aprobacion del gobierno español en lo que pasó en Orizaba: los plenipotenciarios no lo supieron hasta quince dias despues de haber concluido conferencia de Orizaba: por consiguiente eso no tuvo, repito, influencia ninguna en su resultado; ni la conducta de los plenipotenciarios estranjeros, de que voy á hacerme cargo, ha tenido por apoyo el haber dicho: hemos sido desaprobados por nuestros gobiernos y tenemos que obrar de una manera distinta.

El momento en que se ponian las tropas en marcha coincidió con la llegada del general Almonte. Se ha dicho por el Sr. Bermudez de Castro ó por el señor marqués de la Habana, no recuerdo en este momento por cual de los dos, que se habia dado mucha importancia á Almonte, al suponer que este habia sido precisamente una de las causas del rompimiento entre los plenipotenciarios.

Sí, señores; yo le doy una grande importancia á Almonte, porque creo que ha contribuido poderosamente á la mala inteligencia que se llegó á establecer entre los plenipotenciarios y que produjo el rompimiento de Orizaba. Almonte habia contraido compromisos en Europa; habia hecho ofrecimientos superiores á sus fuerzas; y no solamente no contaba con medios de vencer al partido de Juarez, sino que el mismo partido conservador no le reconocia como su jefe, no le queria aceptar como tal, y le ha declarado traidor. En comprobacion de esto, el Senado me permitirá que lea una comunicacion del ex-presidente Zuloaga, por la cual se verá lo que decia el que se llamaba jefe del partido conservador en Méjico, el que estaba con las armas en la mano contra Juarez cuando llegaron los aliados, y el que con otros generales abandonó la república mejicana en el momento en que Almonte fué proclamado ó nombrado jefe del gobierno provisional de Méjico. Esta comunicacion me ha sido dirijida desde la Habana en los términos que va á oir el Senado:

«Habana y agosto 14 de 1862.—Muy respetable señor duque:

»El que suscribe, presidente electo por la voluntad espontánea de la república de Méjico, y que á consecuencia de los acontecimientos políticos ocurridos últimamente en su país se halla de paso en esta ciudad, tiene el honor de elevar á V. E. la presente nota, que juzga el infrascrito conducente al futuro bienestar de su desgraciado país, envuelto hoy en los vaivenes penosos de la anarquía y los sensibles desacuerdos que se han originado con algunas potencias de Europa.

»Hoy que la Francia se prepara para llevar á mayor escala la guerra á Méjico, cree el infrascrito conveniente que la voz del partido conservador, representado por su jefe, se haga oir del gobierno de S. M. católica; porque esa voz, que es la de la paz con los gobiernos europeos, es mas directamente la voz de la union que debe entrelazar los padres con los hijos y la que debe estrechar mas y mas cada dia sus relaciones amistosas de gobierno. Méjico no se ha la unido solo á España por la tradicion, por la raza, por el idioma y por la religion; únenlos mas todavía su identidad de intereses en América; conservar la preponderancia de raza en ella es decidirse á conservar en seguridad las posesiones españolas; lo contrario es esponerse á perderlas, sea que los Estados-Unidos se pacifiquen y vuelvan los ojos á sus añejas miras, sea que Juarez consiga esterminar en Méjico á todos los blancos.

»La preponderancia del elemento conservador en Méjico es lo único que puede encaminarlo á un futuro próspero y estable.

»*La demagogia debe verse allí tan inaplicable como el pensamiento de Almonte, tan ruinosa una como absurdo el otro, el caos es lo único que puede esperarle.*

»Visto Almente como un traidor y abandonado á su suerte por el partido en quien creyó encontrar apoyo, no se puede hacer otra cosa que aplazar la cuestion política, tomar en las manos la bandera nacional y hacer la guerra. A favor de tan patriótica demanda el partido conservador va á unirse todo, se levantará mas fuerte que nunca, y lo mismo que antes estará á la espectativa de sus viejos amigos. ¡Ojalá la esperiencia les haga conocer que se equivocó la España al enviar un apoyo moral á Juarez!

»La intervencion fué y es deseada en Méjico. Reanúdese el tratado de Lóndres, y vuelva á Méjico la accion combinada de la Europa; que la España hallará la via mas espedita y mejor preparada.

»Si V. E. estima oportunas estas ideas que el partido conservador de Méjico ha creido conveniente manifestar al gobierno de S. M. Católica y dando cuentas de ellas fuesen tomadas en consideracion, sírvase V. E. agregar la espresion de mi gratitud.—Félix Zuloaga.»

Por este documento, firmado por el que se titula jefe del partido conservador de Méjico, toda vez que ha estado con las armas en la mano contra Juarez, se viene en conocimiento del modo como fueron recibidos los planes del general Almonte y de la influencia que este ejercia sobre ese mismo partido.

Ya que de partidos se habla, voy á ocuparme de las apreciaciones que aquí se han hecho respecto de los partidos en América.

La república de Méjico, desde que se declaró independiente, ha pasado casi por mas revoluciones que años se cuentan desde su independencia. En esas revoluciones no ha prevalecido otro principio, otra idea, que la de mandar. Es verdad que allí se agitan dos partidos, de los cuales el uno se llama federalista y el otro centralista; pero tambien es verdad que los hombres políticos de aquel país (si es que merecen tal nombre los hombres que han mandado en Méjico) que han figurado en todas las revoluciones, han pertenecido indistintamente á cualquiera de los dos partidos. Sin ir mas lejos, voy á citar un ejemplo para demostrarlo. Uno de los hombres mas importantes de Méjico; que ha ocupado cuatro veces la presidencia de la República, y que á pesar de ser el hombre que mas vale en opinion de los mejicanos, se halla actualmente emigrado, el general Santana, ha figurado en todos los movimientos y revoluciones de aquel país durante muchos años al lado del partido federalista ó centralista indistintamente. Tres veces ha estado emigrado, y ha vuelto al poder; una vez llamado por los centralistas cuando se encontraba en San Thomas, y otra por los federalistas ó los rojos cuando se hallaba en la Habana. De modo que allí no hay verdaderos partidos; allí no hay mas que el deseo de mandar.

No estoy, pues, enteramente conforme con la apreciacion que mi amigo el señor conde de Reus ha hecho del gobierno de Juarez. Yo creo, y permítame S. S. la espresion, que es una especie de sarcasmo el llamar liberal á ningun partido de los que en Méjico se disputan el poder. Allí no hay mas que anarquía; allí no hay mas que dictadura con una tiranía horrible; allí no hay mas que proscripcion para los vencidos; allí no escriben mas que los vencedores: eso no es partido liberal: eso no lo puedo yo considerar como tal: eso en Europa no merece semejante nombre.

Pero hay mas: Juarez como mejicano tiene para mí una mancha que jamás podrá borrar. Juarez ha firmado un tratado por el cual vende á los Estados Unidos dos provincias á título de prenda por dos años, en garantía de un empréstito. Eso no se ha llevado á cabo porque el Senado de Washington ha desechado el convenio. Esa es una mancha que no sé cómo mirarán los mejicanos: si yo fuera mejicano, no se la perdonaria jamás.

Pero prescindiendo de eso, entre Juarez y nosotros existe un abismo: hay agravios, hay ofensas, y mientras esas ofensas y esos agravios no se vengen, no puede haber amistad entre el gobierno de la nacion española y el gobierno de Juarez.

He manifestado antes que no hay en Méjico partido liberal, y permítame el general Concha decir que tampoco hay partido conservador. Conservador ¿de qué? ¿Qué hay que conservar en aquel desgraciado país? ¿Hay allí alguna institucion que conservar? Allí nada existe: aquel país está en decadencia hace cuarenta años, y durante ese período ha ido perdiendo cuanto le dejamos los españoles, sin haber creado, sin haber fundado nada; y siento decirlo, en mi concepto está condenado á una anarquía que lo consuma, y que mas tarde ó mas temprano quizás termine con la pérdida de su independencia.

Pues bien: el general Almonte se presentó en el cuartel general de los aliados. Encontró allí la respuesta que debia esperar del representante de la Reina, en un todo conforme con las terminantes instrucciones que le habia comunicado el gobierno. Queria llevar á cabo su plan: pero comprendiendo que nosotros, lejos de prestarle ayuda, ibamos á ser un obstáculo á la realizacion de su propósito, trabajó desde aquel momento para establecer la division que no habia existido hasta entonces entre los plenipotenciarios franceses y el de España é Inglaterra.

Nuestras tropas fueron á Orizaba, y los franceses creo á Tehuacan, y desde aquel momento cesó la cordialidad entre los plenipotenciarios.

No tengo necesidad de referir al Senado la historia de lo sucedido despues, porque ya la ha oido, y seria molestarle inútilmente. Yo declaro que consideré contrario al tratado y á la buena armonía el paso dado por los comisarios franceses de declarar roto el convenio ó armisticio de la Soledad, sin contar absolutamente para nada con los plenipotenciarios inglés y español. Eso en mi concepto era romper el tratado; y desde luego aquel dia se rompieron las conferencias, puesto que desde aquel momento estas no fueron mas que una série de contradicciones y de pugnas: se escribieron cartas, se hicieron declaraciones inconvenientes por los comisarios franceses, y así se llegó paso á paso, á la conferencia de Orizaba, que dió por resultado imprescindible el rompimiento y el reembarque de nuestras tropas, y por consiguiente el mal resultado de la espedicion.

Señores, se ha preguntado si no habia otro camino que tomar.

Se ha hablado aquí de cuatro partidos que se presentaban para la solucion de esta cuestion, y entre ellos se ha citado el de que nuestras tropas pudieran ir á Méjico.

Los que esto dicen, ¿han tenido presente el estado en que las cosas se encontraban? ¿Han pensado en la distinta manera que los plenipotenciarios tenian de ver esta cuestion? ¿Han pensado en Almonte, que por mas que se diga, veia malograrse cada dia mas todos sus planes y todo lo que él habia ofrecido? ¿Han pesado las consecuencias de ir nuestras tropas á Méjico con pensamiento distinto, y rotas las buenas relaciones entre los franceses y los aliados? ¿Han calculado todas las consecuencias que esto hubiera podido traer? ¿Han parado la atencion sobre lo terrible que hubiera sido el que por una desgracia de esas que no pueden evitarse, hubiera habido una colision entre las tropas francesas y las españolas?

¡Ah! señores! Entonces sí que hubieran sido grandes é inmensos los compromisos y las consecuencias que hubiera traido á Europa el resultado de los acontecimientos de América. Pues bien: si no se debia ir á Méjico, si no se podia ir á Méjico, ¿se podia permanecer allí? ¿Cómo? A treinta leguas de la costa, sin caminos, interceptados todos los convoyes por espacio de tres ó cuatro meses, ¿se ha considerado bien cuál hubiera sido la situacion de nuestras tropas y del jefe que las mandaba? Solo en un caso hubiera sido posible el practicar esto, y ese caso es, si al llegar á Veracruz nos hubiéramos encontrado una poblacion que ofreciera salubridad á nuestras tropas: entonces hubiera podido permanecerse allí. Pero no siendo esto posible porque era lo mismo que condenar á muerte segura á nuestros soldados, era indispensable, no podia tomarse otro partido que el del reembarque de las tropas.

El señor conde de Reus ha hablado tambien de otro tercer partido, el de cerrar el paso á los franceses: creo que S. S. habrá dicho esto por puro patriotismo, y sin reflexionar bien lo que decia. Las tropas españolas que habian ido allí con las francesas, no podian nunca unirse con las tropas de Juarez para combatir la bandera francesa.

Se embarcaron nuestras tropas y vinieron á la Habana. ¿Y cuál fué la conducta del gobierno cuando supo esta noticia? Pesadas todas las circunstancias, considerada la situacion á que las cosas habian llegado en Orizaba, creyó que debia aprobar, como en efecto aprobó, la conducta observada por su plenipotenciario. El gobierno creyó sin embargo de esto, como hoy sigue creyendo, que el gabinete imperial habia sido ajeno á todo lo que habia sucedido, y que únicamente, sirviéndome de una espresion familiar habia sido mal servido por sus comisarios.

Creimos entonces, como creemos hoy, en la lealtad del gobierno francés; y por eso no dijo el gobierno español que el tratado estuviera roto, sino que se limitó á decir que estaba en suspenso. Si hubiera creido que los hechos ocurridos en Méjico eran consecuencia de instrucciones dobles que hubiera dado el gobierno francés, hubiera dicho claramente que el tratado estaba roto; pero como no lo creia así, solo dije que estaba en suspenso.

Pues bien, señores: las negociaciones han dado por resultado que la buena inteligencia con Francia no se haya interrumpido. En esta nacion se ha creido, y hasta cierto punto con alguna razon, que un incidente desgraciado de sus armas, que tanta gloria tienen, y que por consiguiente nada puede empañarlas, pero que al fin ha sido un descalabro mayor ó menor, les obliga á llevar á Méjico una fuerza mayor para vengar ese descalabro. España espera tranquila el resultado, y en su dia, segun las circunstancias, verá lo que debe hacerse, teniendo presente que no se la han dado aun las satisfacciones pedidas por los agravios inferidos; satisfacciones que hemos de recibir, de una manera ó de otra, de un modo cumplido y satisfactorio. He concluido con la cuestion de Méjico, y voy ahora á decir algo de las cuestiones interiores.

Al ocuparme de cuestiones interiores, recuerdo unas palabras que pronunció mi amigo el señor marqués de los Castillejos el primer dia de esta discusion, hablando de la union liberal.

Señores, con la union liberal sucede una cosa muy particular. Los ministros que ocupamos estos bancos somos la nulidad mas completa que ha habido desde que existe en España el gobierno representativo. De su presidente no ha habido ya que decir, pues á pesar de esa mano de hierro que segun el Sr. Alvarez pesa sobre la prensa, su persona es discutida todos los dias. Francamente, no tengo motivo alguno de estar agradecido á los periodistas por el modo como me tratan. Yo no me ofendo, y se lo perdono.

Sin embargo de esto, á continuacion de esos piropos de asegurar que soy nulo, que no valgo nada, y hasta de negarme que sea un mediano general, hasta el punto de que cualquier cabo de escuadra haria mas que yo, dicen: ¡Pero qué hombre tan maquiavélico! En España habia unos partidos compactos, unidos, y ese hombre, con un maquiavelismo consumado, ha venido á introducir la pertubacion en los partidos, los ha disuelto todos, y ha traido el cáos. (*El señor Alvarez pide la palabra para rectificar.*)

Señores, ¿cómo se combina mi nulidad con ese maquiavelismo de que se me encuentra poseido?

No es verdad. El general O'Donnell no ha disuelto los partidos, son ellos los que se han disuelto; él los ha encontrado disueltos, y no ha hecho mas que tomar las cosas conforme se encontraban.

Mi amigo el señor marqués de Miraflores dije el otro dia que el partido moderado habia muerto. S. S. nos decia: «El partido moderado murió el año 52, y fué enterrado con la reforma y conmigo;» se entiende, enterrado políticamente, pues por lo demás S. S. vive, vive políticamente tambien, aunque, como individuo de aquel partido, S. S. mismo ha confesado que ha muerto.

No creo que el señor marqués puede ver en mis palabras cosa alguna que sea ofensiva á S. S., pues nada mas lejos de mi ánimo que faltar á una persona á quien tanto estimo.

Señores, la verdad es que la union liberal empezó el año 52 en los comités electorales, en los que se encontraron conmigo muchas de las personas que despues no me han tratado muy bien. Yo se lo perdono.

Vinieron los sucesos del año 54, y el centro parlamentario de las Córtes Constituyentes fué el verdadero principio de la union liberal. Ocurrieron despues los sucesos del año 56, y un ministerio de la union liberal ocupó por primera vez el poder. Solo duró tres meses y por consiguiente nada pudimos dejar ni de bueno ni de malo. Sin embargo, fuimos tolerantes y aconsejamos á la Corona lo que S. M. está siempre dispuesta á oir, la clemencia en momentos en que habia reinado la confusion y el desórden. Este fué nuestro único hecho; y no obstante, al retirarnos á la vida privada, yo recuerdo que hubo algunos amigos que me aconsejaron que debia irme de España por dos ó tres años, pues creian que la union liberal habia muerto, que habia sido enterrada, y que difícilmente podria renacer.

El partido moderado, aleccionado por la esperiencia, y habiendo visto los resultados

2008 Ministerio de Cultura

que en el año 54 habia producido su desunion, procuró entonces agruparse, y se agrupó en efecto, al rededor del jefe natural del partido conservador, el señor duque de Valencia, que es el jenuino jefe de ese partido; porque todos los partidos tienen sus jefes naturales, como lo es del partido progresista puro el señor duque de la Victoria. Esto no tiene remedio; hasta que se mueran el uno y el otro, continuarán siendo jefes de sus respectivos partidos.

Vino el partido moderado al poder, se hicieron unas elecciones, y en todas triunfó, pues tan solo vinieron á aquel Congreso seis ó siete progresistas y unos cuantos de la union liberal. Sin embargo, fué tal la armonía que reinó en aquel Congreso, que en menos de dos años gastó tres ministerios.

En este estado fui llamado por la libérrima voluntad de la Corona para formar un ministerio. Esto sorprendió á muchos, y puede creérseme, porque lo digo con sinceridad, yo fui uno de los mas sorprendidos. Espuse á S. M., con la franqueza que todo el mundo me reconoce, cuál era mi programa en personas, en cosas, en desamortizacion civil y eclesiástica, en todo, en fin; y solo cuando S. M., despues de haberme oido, se dignó decir que aprobaba dicho programa, fué cuando me encargué de la formacion de este ministerio, que no obstante lo que se dice de que somos la nulidad mas consumada de la nacion, ha conseguido en este pais lo que no ha conseguido ninguno de los gobiernos que nos han precedido durante varios años.

Nosotros hemos dado la paz á nuestro pais, hemos hecho desarrollar la riqueza pública y respetar todas las garantías: hoy no hay estados de sitio; hemos pasado sin embargo por dos pruebas grandes, como fueron los sucesos de San Cárlos de la Rápita y la rebelion de Loja; y por último, hemos dado gloria á la nacion española, probando ante la Europa que España es hoy lo que siempre ha sido, y lo que será siempre que tenga necesidad de demostrarlo.

Y cuando esto se ha verificado ¿puede decir S. S., se puede creer que esto es solo una coalicion de hombres que han venido de dos partidos y que se unen hoy para separarse mañana? ¡Ah, señores! eso no puede decirse. Las coaliciones son muy buenas para destruir, pero nada mas; se reunen en el dia del combate, y cuando consiguen la victoria, se desbandan, y cada uno se marcha por su lado, volviendo al partido á cuyas filas pertenece: no ha pasado aquí eso; aquí nos hemos unido, y yo tengo fé en esta union. ¿Y sabe S. S. por qué tengo fé? Porque ¡ay de mi pais si los hombres todos que quieren la monarquía, que sostienen la dinastía de doña Isabel II, que desean el trono constitucional como su mas firme apoyo, no se agrupan al rededor de ese trono para hacer frente á los problemas políticos y sociales que asoman en el horizonte! ¡Ay de ellos si vienen aquí con miras de esclusivismo y de intereses personales, sin atender á los grandes deberes que las circunstancias nos imponen! Entonces sí que, como decia el Sr. Alvarez, seria grande nuestra responsabilidad ante la historia y tendríamos que dar cuenta de las grandes catástrofes que podrian venir sobre nosotros.

Diré tambien al señor marqués de los Castillejos que si S. S. pudiera volverse al campo de donde ha venido, no tendria razon para estar aquí: los hombres que se han agregado á un partido, al separarse de él para unirse á otro, tienen que aceptar el símbolo del partido á que de nuevo se agregan: creo que una persona tan distinguida como S. S., una persona que tanto vale, será bien recibido por todos los partidos; pero créame S. S., no irá á ser nunca jefe de un partido, á imponerle su programa, sino que el programa se le encontrará hecho, y no tendrá mas remedio que aceptarle.

Y lo que digo á S. S. puede aplicarse igualmente á los hombres políticos del partido conservador: no hay que formarse ilusiones, permaneciendo unidos podremos hacer frente á todas las tempestades, podremos llevar adelante la nave del Estado, podremos dar solucion á los amenazadores problemas que un dia y otro dia se presentan; pero si nos separamos, no seremos bastante fuertes para hacer frente á esas tempestades; el gobierno se verá envuelto en ellas, y no podrá dominarlas por mas que trabaje por hacerlas frente.

No quiero cansar mas al Senado; pero diré dos palabras para concluir. Los señores senadores votarán como se lo dicte su conciencia; patricios tan distinguidos como los que se sientan en estos bancos, no pueden hacerlo de otra manera; pero no os pido, señores, mas que una cosa, y es, que al votar olvidéis completamente los hombres que nos sentamos en este sitio; no tengais presente mas que el interés de la Reina y de la patria.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: En el número del periódico que Vd. dignamente dirije, correspondiente al dia 26 del actual, se ha publicado un largo suelto acerca de cierto informe de la direccion general de aduanas que, segun allí se dice, ha recaido sobre la esposicion elevada á S. M. por clases y personas muy respetables de Cataluña pidiendo la suspension del real decreto de 27 de noviembre; y no sabriamos decir qué es mayor, si la sorpresa ó el disgusto que nos ha causado su lectura. Es un relato de tal modo parcial y equivocado, con grave daño de los comisionados por aquellas clases y de los intereses que representan, que consideramos de todo punto necesaria una formal rectificacion, por mas que en alguna de las circunstancias que afirma la haya publicado ya implícitamente LA CORRESPONDENCIA de ayer, al referir lo ocurrido en la entrevista con el señor presidente del Consejo de ministros.

Comprendemos, señor director, que un periódico puede ser á veces mal informado, mayormente cuando la pasion domina, y somos bastante imparciales para no atribuirle toda la responsabilidad de los errores que por su medio se cometan; pero en la ocasion presente se ha tratado, como suele decirse, de echarlo todo á barato, y es demasiado grave la cuestion que se ventila, pesan en la balanza intereses demasiado cuantiosos, no ya de Cataluña, sino de toda España, para que la prudencia, cuando no otra cosa, deje de aconsejar un poco mas de circunspeccion y miramiento.

Repitamos lo que dice en dos párrafos LA CORRESPONDENCIA:

«Los interesados en la industria catalana, que vienen encareciendo todos los dias la necesidad del exámen y discusion en cuantas ocasiones ha asomado una esperanza de reformar los aranceles de Aduanas, han dejado casi solo en su despacho al director de la renta, con la única escepcion de dos fabricantes, despues de haberse convenido el dia anterior en el ministerio de Hacienda que tratarian del punto de sus reclamaciones con aquel funcionario.

»Esta conducta de desercion y el resultado del informe dan la medida de la falta de razon en que han apoyado sus reclamaciones para que el decreto de 27 de noviembre se suspendiera, etc.»

Contra estas inculpaciones diremos, ante todo, que no es verdad que se conviniera, ni podia convenirse, con el señor ministro de Hacienda, en dilucidar con el señor director de aduanas las reclamaciones de los industriales y fabricantes de Barcelona. Si es cierto que en las contestaciones que mediaron entre dicho señor ministro y algunos fabricantes, hubo dos que ofrecieron demostrar con datos exactos sus asertos, no lo es menos tambien que, al presentarse como particulares al señor director para no ser desatentos, retiraron su compromiso, absteniéndose de entrar en esplicaciones hasta el momento oportuno. Pero los comisionados catalanes en general no asintieron ni podian asentir á los deseos manifestados por el Sr. Salaverría, de que fueran á entenderse con la direccion del ramo aquellos, y solo aquellos que como interesados tuviesen algo que reclamar. Ellos no se representan á sí solos: ellos han pretendido y pretenden la suspension del real decreto de 27 de noviembre, y desean que la reforma de aranceles se haga por las Córtes, prévia una ámplia informacion: ellos creen firmísimamente que la efectuada por el señor Salaverría, aparte de sus inconveniencias y contradicciones, es altamente ilegal; y por lo tanto, descender á discutir con el señor director general de aduanas sobre si este ó el otro artículo está mas ó menos protegido, hubiera sido abandonar la grande, la vitalísima cuestion de legalidad y justo procedimiento; desertar de su puesto, falseando su propio cometido, y aceptar la especie de informacion oscura, mezquina é informal con que el Sr. Salaverría brindara, no á la comision, sino á algunos de sus individuos.

No existe, pues, la desercion que con tan escasa premeditacion y justicia se imputa á los comisionados catalanes; y si no existe, preciso será que Vd., señor director, busque otra *medida de la falta de razon en que han apoyado sus reclamaciones para que el decreto de 27 de noviembre se suspendiera.*

No es nuestro ánimo entrar hoy de lleno en todas las demostraciones de los hechos que se estampan en la esposicion á S. M.: con mas espacio lo haremos otro dia, dando á conocer además nuevas reclamaciones que constantemente llegan á nuestro poder. Vamos solo á rebatir lo que refiriéndose al informe de que tiene noticia LA CORRESPONDENCIA publica esta, pretendiendo desvirtuar nuestras reclamaciones y los datos en que se apoyan.

Tampoco cumple á nuestro propósito entrar ahora en la cuestion de legalidad, por mas que con asombro hayamos observado la abdicacion que han hecho, no ya los librecambistas, que aprueban por lo visto toda clase de medios, con tal que se realicen sus deplorables aspiraciones, sino ciertos periódicos y algunos hombres que se llaman de gobierno y amantes del sistema representativo. Cuando llegue este caso podremos demostrar clara y sencillamente que la reforma del Sr. Salaverría, ilegal á nuestro parecer en su procedimiento, lo es tambien hasta en sus disposiciones particulares.

Cuatro artículos se citan, escogidos con habilidad, entre los que enumera la esposicion, para probar que no tienen fundamento ciertas quejas: son estos los aguardientes, los tules y el derecho diferencial en el guano y los cacaos.

Sobre el aguardiente diremos que su precio en Marsella el dia 13 del mes actual, segun la acreditada *Revue commerciale et mercantile*, era de 84 á 85 francos el hectólitro, equivalente en reales vellon 319,20. No contando los gastos hasta el punto de desembarque en España, como debe hacerse, tomamos un término favorable á la administracion, y resulta que el derecho de 0,75 rs. litro equivale á 23,51 por 100.

Esto prueba lo afirmado en la esposicion; que el derecho es menor del 25 por 100 contra lo que dice el preámbulo del real decreto de 27 de noviembre. Pero ha de atenderse una circunstancia importante, y es que este líquido merece una proteccion mayor de la que se le dispensa, por cuanto hay paises donde se elaboran aguardientes de granos con notable baratura, que difícilmente puede distinguirlos de los nuestros el consumo, tanto, que á pesar del mayor derecho que hoy pagan, se recibieron el año pasado partidas de consideracion; y esto perjudica á nuestra industria agrícola.

Sobre los tules diremos que efectivamente puede haberlos hechos con sedas ordinarias, á medio torcer y de negro cargado al tinte, cuyo precio corresponda próximamente á la valoracion que ha de suponerse para que el derecho impuesto llegue al 25 por 100. Pero este tipo ha de ser fijado sobre el término medio y no sobre el ínfimo de los precios; y nadie podrá negarnos que los tules de buena calidad, de seda torzal ó de torcido fuerte y el de seda *cocida ó descrudada* valen respectivamente 600, 700 y hasta 900 rs. el kilógrame, y para estas clases el derecho de 169'60 rs. equivale á 18, 15 1|2 y 12 por 100 como se dice en la esposicion.

Pero el peor mal de la reforma en este artículo consiste en haber aglomerado en una sola partida el tul liso, el bordado al telar y el bordado á mano. De este modo el tul bordado al telar, ó sea blonda mecánica, cuyo valor, segun cálculos muy exactos, es de 1,047 rs. vn. el kilógramo, con el mismo derecho que el liso, adeudará solamente 10 1|2 por 100, y el bordado á mano, que constituye una industria doméstica, interesantísima por la clase respetable en su desgracia que la egerce, valiendo por término medio 1,290 reales vellon el kilógramo, tendrá solo una proteccion de 8 1|2 por 100.

Lo que se dice del derecho diferencial sobre el guano es tan inexacto, que basta saber contar para destruirlo: 0'80 pagará en bandera nacional y 95 en la estranjera: esta diferencia está entre 18 y 19 por 100. No llega, pues, al 20 límite inferior de la ley. Pero así en este artículo, como en los cacaos y otros muchos que requieren una larga navegacion, no se cuestiona sobre un céntimo mas ó menos, sino sobre el pensamiento espreso é inobservado de la ley, que dice así: *Esta proposicion* (la de 20 por 100) *debe ser mayor en los artículos que contribuyen eficazmente á sostener nuestra navegacion.*

¿Se ha tenido esto en consideracion al hacer la reforma? No: artículos hay en que se ha favorecido á la bandera estranjera con rebajas desproporcionadas á las que se han hecho á la española. Pero este es punto para tratarlo mas despacio.

Basta por hoy, señor director: con lo dicho creemos haber probado que la razon nos asiste, puesto que nos ampara la ley. Pero no basta tener razon si no se nos quiere dar.

Contamos con la probada imparcialidad de Vd. para que se sirva dar publicidad á esta rectificacion, que nuestra propia honra exige, lo que no podrán menos de agradecerle sus afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—El presidente de la comision catalana, JUAN JAUMANDREU.—El secretario FRANCISCO F. ORELLANA.

Madrid 26 de diciembre.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—No hay funcion.

Príncipe.—A las 8 1|2.—*Corregir al que yerra.*—Baile.—*Receta contra las suegras.*

Circo.—A las 8.—Farsa lírico-dramática: *Aventuras de un jóven honesto.*

Zarzuela.—A las 8.—*El secreto de una dama.*

Lope de Vega.—A las 8.—*Las manos blandas.*—*La hija de su yerno.*

Novedades.—A las 8.—*Los piratas mejicanos.*

Variedades.—A las 8.—*La córte de los milagros.*—Baile.—*La comedia de Maravillas.*

DIARIO DE MADRID.

Santo de mañana.—San Isidoro, obispo y mártir.

Cultos.—*Jubileo de Cuarenta Horas* en la parroquia de Santa María donde por la mañana habrá misa y por la tarde letanía, salve y procesion de reserva.—En la iglesia de Monserrat, San Andrés y Escuelas Pias de San Fernando se celebrará á la Aparicion de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza con la posible solemnidad. En el oratorio del Olivar se celebrarán los ejercicios mensuales al Sagrado Corazon de Jesus; á las diez y media de la mañana se manifestará á su Divina Majestad, celebrándose á continuacion el santo sacrificio de la misa, durante la cual se harán las cinco visitas al Sagrado Corazon, concluyendo con la reserva. Por la tarde estará tambien espuesto el Santísimo Sacramento, y predicará D. Felix Lopez Soldado. En las Trinitarias y San Antonio de los Portugueses, tambien se practicarán ejercicios por la tarde, en obsequio de los Sagrados Corazones.—Por la noche habrá ejercicios con sermon en San Ignacio, Italianos y oratorios.—*Visita de la córte de María:* Nuestra Señora de las Maravillas, la de la Providencia en Capuchinos ó la del Pópulo en San Justo.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 2.—Parada: Cuenca, Iberia y Barcelona.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel de Cazadores de Barcelona, D. José García Vilarde.—Jefe de dia: Señor segundo comandante de San Fernando, D. Emilio Gilabert y Vert.—Visita de Hospital: Barcelona.—Reconocimiento de Provisiones: Cuenca.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Cuestion médica.—El ayuntamiento de la Madroñera, partido de Trujillo, provincia de Cáceres ha declarado vacante la plaza de médico titular que desempeñaba D. Francisco Benito Rodriguez, el cual trata de quedarse en dicho pueblo á partido abierto.

Resurreccion de la Plancheria.—Por espacio de muchos años ha existido en Madrid una modesta tertulia de hombres solos, verdadera reunion de confianza, donde todo el que entraba una vez quedaba encantado de la buena cordialidad que allí existia. Muchas personas de las principales de Madrid, recuerdan con placer la reunion de los *planchas*. Así se llamaba entre sí la gente de buen humor que allí concurria. Hoy, aquella modesta reunion ha tomado un gran desarrollo, y anoche inauguró su nuevo local en la calle de Jardines, núm. 40. Los artistas, los aficionados al billar, al tresillo y á la conversacion festiva y discreta, tienen un punto donde pasar el rato, ocupándose al mismo tiempo de asuntos graves y negocios de interés. El Liceo Matritense es una sociedad nacida para disfrutar muchas prosperidades.

ANUNCIOS.

CHANCLOS DEL ALGUILA.—PARA caballero á 7 rs.; de señora, 13; y de niño 8.—En «El Eclipse,» Carretas 27.

SE VENDEN TRES HERMOSOS CAchorros, legítimos pachones de raza navarros. Los señores que gusten pueden pasar á verlos. Calle del Limon, núm. 3.

DIEZ MIL CAJAS POR COMPETENcia.—Una caja de madera barnizada, 100 sobres, 100 cartas, lacre, obleas, polvos, tinta, lapicero, plumas, porta-plumas y una falsilla, 16 rs., con opcion á un regalo de gemelos, ó tintero, ó una fotografía, ó cuchillo en madera, ó una pastilla de jabon de olor. Las antiguas cajitas de madera que se vendian á 15 rs., ahora á 11.

Calle de las Huertas, núm. 15, almacen de papel de Compañy, frente á la plazuela de Matute.—(13, 14, 17, 20 y 21).

NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS.—Se dá dinero sobre toda clase de efectos. Fuencarral, 5, principal.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Gran surtido en abrigos y americanas, hechuras de alta novedad. Se hacen tambien á medida, precios ventajosos. Calle de Postas, núm. 7.—(22, 23, 24, 25, 26, 28 1 y 2.)

IDIOMAS ALEMAN, INGLES, ITAliano y francés.—Se enseñará á traducir, hablar y escribirlos gramatical y correctamente, pasando el profesor á los domicilios de los alumnos por precios módicos. No se exigen adelantados los honorarios, y si á los quince dias de enseñanza quisiese alguno retirarse de ella, no se le pedirá ni un solo maravedí. Dejar las señas de las casas en la calle de Carretas, núm. 25, tienda de hules.

DUEÑAS,
MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.—(3 5 10 15 20 25.)

CON ASISTENCIA O SIN ELLA, SE cede una sala y gabinete con chimenea, alfombrados y lujosamente amueblados. Calle del Lobo, núm. 19, segundo, izquierda.—(1 y 2.)

BORDEAUX Y CHAMPAGNE.—LIquidacion de 400 botellas de estos escelentes vinos á precios arreglados.—Gran surtido en vinos y licores, y diversidad de artículos.—Sobreasada de Mallorca.—Ultramarinos de la Mallorquina, Calle de Cádiz, núm. 9.—(1 y 2.)

EL CIELO EN 1863, O CALENDARIO de Joaquin Yagüe conocido por el Zaragozano: incluyendo al autor cuatro sellos, sin mas señas que su nombre y apellido, Zaragoza, lo manda franco por el correo.

EL RACIONALISMO Y LA HUMILdad, por D. Juan Manuel Orti y Lara profesor de filosofía. Esta obra que acaba de publicarse se vende á 8 rs. en Madrid, en las librerías de Aguado, Olamendi, Lizcano, Poupart, Bailly-Bailliére, Durán y D. Leocadio Lopez.

SUBASTA.—EN PUBLICA PERO EXtrajudicial subasta, se vende una casa situada en este córte, calle de Leganitos, núm. 12, antiguo, 19 moderno, con accesorias á la de Fomento, núms. 28 y 30, tambien modernos, manzana 551, que comprende una superficie de 10,089 piés, bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto en la habitacion del notario D. Atanasio Ventura y Ramos, calle de la Abada, núm. 21, cuarto segundo, derecha, hasta el 15 del corriente á las doce de la mañana en que tendrá lugar el remate por pujas á la llana.

REGALO.—UN TINTERO O UN LIbro de memoria, una caja de papel, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta-id., jabon, obleas y polvos. Todo 10 reales, inglés 12, fino y mas cosas 14, dorado, blanco y de luto 15. Olivo 5, frente al 6 y 8, despacho de Domingo F. y Roda, y Príncipe 8.—(1 y 2.)

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, *Grande de España.*

Vice-presidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, *diputado á Córtes y propietario.*

Secretario: D. José de Córdoba, *propietario.*

Capital de garantía en bienes inmuebles y papel del Estado, **2.150,000 rs.**

Esta compañía es la UNICA en su clase que *escluye* terminantemente de sus Estatutos, toda operacion *basada en el crédito personal*; solo admite en sus operaciones garantía material ó positiva: se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante: liquidacion mensual: interés abonado **0'75** *por* **100** *al mes, ó sea* **9'38** *por* **100** *al año.*

Direccion general: Espoz y Mina, 15 (solar del teatro de la Cruz).

EN LAS INMEDIACIONES DEL PAseo de la Castellana y muy cerca de la casa de Moneda, se arrienda una posesion cercada con casa habitacion, huerta y jardines; tiene noria para el riego con abundante agua potable, cuadras, corral, grandes gallineros con bastante número de gallinas de escelente raza, palomas nuevas, carros y demás aperos de labranza, que todo se cederá tambien si conviniese al arrendatario. Dará razon mas detallada el portero de la casa calle de la Paz, núm. 6.

SE VENDEN LAS CASAS NÚMEROS 12 y 14 de la calle de Leganitos, que miden mas de 4,000 piés, libres de cargas. El dueño vive en el piso principal del número 14, con quien se entenderán los compradores.—(29, 31, 2.)

TITULOS DE SISAS.—A PRECIO mas alto que en la calle Imperial, se pagará dicho papel; calle de la Victoria, número 7, escritorio.—(6 d.)

FRANCES, ITALIANO E INGLES. Capellanes, 14 y 16.

NARANJITAS MANDARINES.—Se venden á 6 rs. docena, en la lonja de ultramarinos de D. Andrés María Lopez, calle de Cedaceros, núm. 8.—30, 31, 1, 2

GRAN ALMACEN DE MUSICA,
pianos, órganos espresivos y otros instrumentos,
DE MARTIN Y SALAZAR,
proveedor de SS. MM.
ESPARTEROS, 3.

Acaba de llegar á este establecimiento la última remesa de escelentes y elegidos pianos de Erard, Pleyel, Blondel, Debain, David y otros varios autores de Paris. Tambien se han recibido órganos espresivos y armoninos de las acreditadas fábricas de Debain y Alexandre, y organillos llamados *Serafines*, juguetes propios para obsequio de niños; así como un completo surtido de violines y demas accesorios para los mismos. Ademas se encuentra un número considerable de obras de música de ediciones estranjeras y españolas, y 1,000 ejemplares de óperas de edicion de Ricordi y Lucca de Milan, en las que se hace el 50 por 100 de rebaja.—(17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31.)

CALZADO.—BARATURA NUNCA vista: Calle de Leon, núm. 29 y 31.—Gran bazar de La Fé.—Por realizar se vende una gran partida de botinas de *Búfalo* en varias clases y de charol en doble suela, á precios desconocidos. Las de 90 á 66 reales; las de 80 á 60; las de 76 á 54.—(20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31.)

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CARmen, núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del estranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado. Dia.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

LINEA TRASATLANTICA.

SALIDAS DE CADIZ:
PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO SAMANA Y LA HABANA
todos los dias 15 y 30 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente; con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos: CADIZ á la HABANA empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. HABANA á CADIZ en dias, 5 horas. HABANA á VIGO en 14 dias, 6 horas.

CADIZ á la HABANA, 1.ª clase, pfs. 165.—2.ª clase, pfs. 110.—3.ª clase, pfs. 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SALIDAS DE ALICANTE.
Para BARCELONA y MARSELLA los *miércoles y domingos.*
Para MÁLAGA y CÁDIZ los *sábados.*

Billetes directos para BARCELONA, MARSELLA, MALAGA y CADIZ.

De MADRID A BARCELONA, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 180.—3.ª clase, reales vn. 110.

FARDERIA DE BARCELONA.—Drogas harina, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos á precios sumamente bajos.

Para carga y pasajes, acudir en

MADRID, despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.
ALICANTE, Sres. A. Lopez y compañía, y Agencia de D. Gabriel Ravello.
VALENCIA, D. Cárlos Barrie.
SANTANDER, Sres. Perez y García.
JLION, D. Aniceto Albargonzalez.
MÁLAGA, D. Luis Duarte.
BARCELONA, Sres. Ripol y compañía.
MARSELLA, D. Emmanuel Olivieri, y Agencia, Plaza Real.
CARTAGENA, Sres. Bosch, hermanos.
BILBAO, Sres. Viuda de Errazquin é hijos.
CORUÑA, E. de Guardia.
CÁDIZ, Sres. Abarruza, hermanos.
VIGO, D. José M. de Arenales. L.

ALMANAQUE ENCICLOPÉDICO ESPAÑOL
PARA 1863,
COMPUESTO Y ARREGLADO Á TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,
POR DON MANUEL TORRIJOS.

Este Almanaque, que sin disputa alguna es el mas completo de todos cuantos se han publicado hasta el dia, y el mas útil á todas las clases de la sociedad, como lo prueba el haberse vendido **10,000 ejemplares en el corto espacio de dos meses**, forma un abultado tomo en cuarto mayor, ilustrado con caricaturas, y contiene los trece almanaques siguientes: del cristiano; cronológico; del bufete; del navegante; de las damas; de las familias; del comerciante; del escritorio; del cocinero; del repostero; del confitero; del pastelero; de recreo; de las profesiones, y de historia y literatura.

Su precio *en Madrid es 6 rs., y 7 en provincias, franco de porte*, dirigiéndose con el importe adelantado en sellos ó libranzas, *al administrador de «La Moda Elegante Ilustrada,»* plaza de Santa María, núm. 2, Madrid.—Tambien se halla en las principales librerías, y se advierte que esta es la segunda edicion que se pone á la venta.—(1, 2, 3)

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zuloaga.

2008 Ministerio de Cultura